



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA



**RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON
EL USO ADECUADO POSPANDEMIA DE ESTOS POR LOS
ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLOGICO
EPO-UNA-PUNO 2024**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. JEAN YORDANO JIMENEZ PERALTA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CIRUJANO - DENTISTA

PUNO - PERÚ

2024



JEAN YORDANO JIMENEZ PERALTA

RELACION DE NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO ADECUADO POSPANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDI

Universidad Nacional del Altiplano

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::8254:415769313

93 Páginas

Fecha de entrega
13 dic 2024, 8:44 a.m. GMT-5

16,335 Palabras

Fecha de descarga
13 dic 2024, 8:47 a.m. GMT-5

87,315 Caracteres

Nombre de archivo
RELACION DE NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO ADECUADO POSPANDEMIA DE E....pdf

Tamaño de archivo
2.2 MB





13% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 12% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 8% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

Caracteres reemplazados

73 caracteres sospechosos en N.º de páginas

Las letras son intercambiadas por caracteres similares de otro alfabeto.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.


Henry Quispe Cruz
CIRUJANO DENTISTA
COP. 21236


Dra. Sonia C. Macedo Valdivia
BACHELERA PROFESIONAL DE ODONTOLÓGIA





DEDICATORIA

Esta investigación va dedicada a Dios, a mis padres y a mis hermanas a quienes estimo mucho ya que cuento con su apoyo incondicional quienes me apoyaron económicamente además de guiarme, motivarme y brindarme todo su apoyo para lograr mis metas y proyectos a futuro.

Jean Yordano Jimenez Peralta



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano por darme la oportunidad de realizar mi formación académica y profesional para el desarrollo de mis aptitudes hasta lograr formarme en un profesional en el área de ciencias de la salud.

A mi asesora Dra. Sonia Caroll Macedo Valdivia quien supo orientarme y guiarme de una manera adecuada en el proceso de ejecución de mi proyecto, a su paciencia y buena predisposición hizo que pueda culminar de manera satisfactoria esta investigación.

A mis jurados Mg. Augusto Fernando Ata Yupanqui Nina, Dra. Yudy Yaneth Tapia Centellas y Dra. Yeny Liliam Ordoñez Castillo por su contribución en el jurado dándome aportes complementarios significativos.

Al juicio de expertos quienes validaron mi cuestionario realizado por mi persona quienes evaluaron de manera adecuada el instrumento realizado.

Al director del laboratorio odontológico de la Escuela Profesional de Odontología Dr. Jhony Rubén Rodríguez Mamani por brindarme las facilidades para ejecutar, así mismo a los estudiantes quienes aceptaron participar en este proyecto a pesar de las dificultades por el tiempo que se tiene en los laboratorios.

Jean Yordano Jimenez Peralta



ÍNDICE GENERAL

	Pag.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	14
ABSTRACT.....	15
CAPÍTULO I	
INTRODUCCION	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.2 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	18
1.3 HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	19
1.4 OBJETIVOS.....	20
1.4.1 Objetivo general	20
1.4.2 Objetivos específicos	20
CAPÍTULO II	
REVISION DE LA LITERATURA	
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	22
2.1.1 Antecedentes internacionales	22
2.1.2 Antecedentes nacionales	23
2.2 MARCO TEORICO	25
2.2.1 COVID 19	25



2.2.1.1	Síntomas.....	26
2.2.1.2	Vías de transmisión.....	26
2.2.1.3	Causas	27
2.2.1.4	Factores de riesgo.....	27
2.2.1.5	Complicaciones.....	27
2.2.1.6	Grupos de riesgo	28
2.2.2	Disposiciones para el manejo de la atención odontológica posterior a la pandemia de COVID 19.....	28
2.2.3	Equipo de Protección Personal (EPP).....	29
2.2.3.1	Guantes.....	29
2.2.3.1.1	Recomendaciones para el uso de guantes.....	30
2.2.3.2	Batas.....	31
2.2.3.2.1	Tipos de batas de uso medico.....	31
2.2.3.3	Gorros quirúrgicos	32
2.2.3.3.1	Tipos de gorros.....	32
2.2.3.3.2	Características que debe cumplir un gorro.....	33
2.2.3.4	Mascarillas quirúrgicas	33
2.2.3.4.1	Mascarillas de tipo I homologadas:.....	33
2.2.3.4.2	Mascarillas de tipo II homologadas:	33
2.2.3.4.3	Mascarillas quirúrgicas tipo IIR homologadas:.....	34
2.2.3.4.4	Mascarillas kn95:	34
2.2.3.4.5	Mascarilla n95:	34
2.2.3.5	Lentes de protección	35
2.2.3.6	Botas quirúrgicas desechables	35
2.2.4	Uso adecuado de equipos de protección personal (EPP).....	36



2.2.4.1	Para el paciente	36
2.2.5	Disposiciones para el manejo de procedimientos odontológicos.....	36
2.2.5.1	Del examen estomatológico	37
2.2.5.2	Guantes.....	38
2.2.5.3	Batas.....	38
2.2.5.4	Mascarillas cubre bocas y respiradores.....	39
2.2.5.5	Lentes	40
2.2.5.6	Caretas.....	40
2.2.5.7	Botas quirúrgicas.....	40
2.2.5.8	Gorro quirúrgico	40
2.2.6	Disposición de los equipos de protección personal (EPP)	41
2.2.7	Recomendaciones para la selección de equipos de protección personal (EPP)	41
2.2.8	Conocimiento.....	42
2.2.8.1	Características del conocimiento	43
2.2.8.2	Niveles de conocimiento	43
2.2.8.2.1	Nivel de conocimiento sensorial	43
2.2.8.2.2	Nivel de conocimiento conceptual	44
2.2.8.2.3	Nivel de conocimiento holístico.....	44

CAPÍTULO III

MATERIALES Y METODOS

3.1	TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....	46
3.1.1	Tipo de investigación	46
3.1.2	Diseño de la investigación	46
3.2	CARACTERIZACION DEL LUGAR DE ESTUDIO	46



3.2.1	Ámbito general.....	46
3.2.2	Ámbito específico	46
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACION.....	47
3.3.1	Población.....	47
3.3.2	Muestra.....	47
3.4	CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA	48
3.4.1	Criterios de inclusión	48
3.4.2	Criterios de exclusión.....	48
3.5	VARIABLES	49
3.6	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	49
3.7	TECNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS	50
3.7.1.	Técnica.....	50
3.7.2.	Instrumento	50
3.7.3.	Validación del instrumento	51
3.7.7.	Consideraciones éticas	57
3.8	PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	57
3.9	PROCEDIMIENTOS Y ANALISIS DE DATOS	58
CAPÍTULO IV		
RESULTADOS Y DISCUSION		
4.1	RESULTADOS.....	59
4.2.	DISCUSION	67
V.	CONCLUSIONES.....	69
VI.	RECOMENDACIONES	70
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	71
ANEXOS.....		76



AREA: Ciencias de la salud

TEMA: Salud pública y ocupacional

FECHA DE SUSTENTACION: 18 de diciembre del 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pag.
Tabla 1 Distribución proporcional de la muestra.....	48
Tabla 2 Operacionalizacion de variables	49
Tabla 3 Juicio de experto	54
Tabla 4 Recursos utilizados	56
Tabla 5 Relación del nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) con el uso adecuado pos pandemia de estos por los estudiantes del laboratorio odontológico 2024 utilizando la prueba Tau-b de kendall, valor de $t= 0.084$	59
Tabla 6 Análisis de correlación para el nivel de conocimiento de los equipos de protección personal con el uso adecuado pospandemia.....	60
Tabla 7 Nivel de conocimiento por dimensión según equipo de protección personal (EPP) de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.	61
Tabla 8 Nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) según ciclo académico de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.....	62
Tabla 9 Nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) según sexo de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.	63
Tabla 10 Uso adecuado por dimensión según equipo de protección personal (EPP) de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.	64



Tabla 11	Uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) según ciclo académico	65
Tabla 12	Uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) según sexo de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.	66



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pag.
ANEXO 1: Consentimiento informado.....	75
ANEXO 2: Constancias de validación de instrumento.....	77
ANEXO 3: Cuestionario aplicado.....	81
ANEXO 4: Solicitud de aprobación para ejecutar proyecto.....	85
ANEXO 5: Matriz de datos.....	86
ANEXO 6: Constancia de ejecución de proyecto.....	88
ANEXO 7: Cuadros de fiabilidad de instrumento.....	89
ANEXO 8: Resultado de validez de instrumento por variable.....	90
ANEXO 9: Fotografías de trabajo.....	91
ANEXO 10: Declaración jurada de autenticidad de tesis.....	92
ANEXO 11: Autorización para el depósito de tesis en El Repositorio Institucional....	93



ACRÓNIMOS

SARS COV 2: Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Severo.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

EPP: Equipos de Protección Personal.

MINSA: Ministerio de Salud.



RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación del nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) con el uso adecuado pospandemia de estos por los estudiantes del laboratorio odontológico de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. **Metodología:** Tipo no experimental, de diseño descriptivo transversal y prospectivo. Se consideró para el estudio a todos los estudiantes que realizan prácticas en el laboratorio odontológico y que cumplieran los requisitos de selección. La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario validado constituido de 20 preguntas con múltiples alternativas, se utilizó estadística descriptiva con tablas de frecuencia, para la contrastación de hipótesis se utilizó la prueba de correlación Tau-b de Kendall. **Resultados:** Se determinó que existe una la relación significativa ($p=0.000$) del nivel de conocimiento de los equipos de protección personal con el uso adecuado pospandemia de estos por los estudiantes del laboratorio odontológico, el coeficiente de Tau-b de Kendall de 0.398 indica un sentido positivo y fuerza regular. El nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) por los estudiantes fue de 51.06% en regular nivel y 44.68% en alto nivel, el nivel de conocimiento fue similar tanto según el sexo y semestre académico. El uso adecuado de Equipos de Protección Personal (EPP) de los estudiantes fue de 56.38% en regular uso y 36.17% en buen uso, el nivel de usos fue similar tanto según el sexo y ciclo académico. **Conclusión:** el conocimiento sobre equipos de protección personal está relacionado con el uso de los mismos.

Palabras clave: Nivel de conocimiento, EPP, Pospandemia, Uso.



ABSTRACT

Objective: Determine the relationship between the level of knowledge of personal protective equipment and its proper post-pandemic use by students of the dental laboratory of the Professional School of Dentistry of the National University of the Altiplano of Puno. **Methodology:** Non-experimental type, cross-sectional and prospective descriptive design. All students who carry out internships in the Dental laboratory and who met the selection requirements were considered for the study. Data collection was carried out through a validated questionnaire consisting of 22 questions with multiple alternatives, descriptive statistics with frequency tables were used, Kendall's Tau-b correlation test was used to contract hypotheses. **Results:** It was determined that there is a significant relationship ($p=0.000$) of the level of knowledge of personal protective equipment with the appropriate post-pandemic use of these by dental laboratory students, Kendall's Tau-b coefficient of 0.398 indicates a positive direction and regular strength. The level of knowledge of personal protective equipment by students was 51.06% at regular level and 44.68% at high level, the level of knowledge was similar both according to sex and academic semester. The adequate use of Personal Protective Equipment by students was 56.38% in regular use and 36.17% in good use, the level of use was similar both according to sex and academic semester. **Conclusion:** knowledge about personal protective equipment is related to its use.

Keywords: Level of knowledge, PPE, Post-pandemic, use.



CAPÍTULO I

INTRODUCCION

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 una emergencia de salud pública global, se ha documentado la transmisión del nuevo coronavirus de un ser humano a otro y la infección puede ocurrir en todos y los trabajadores de la salud no están excluidos, lo que ha generado preocupación por parte de algunas organizaciones académicas y médicas nacionales e internacionales, basadas en evidencia científica para recomendaciones sobre el uso de equipos de protección personal (EPP) en el manejo de pacientes infectados con COVID-19.(1)

Este acontecimiento nivel mundial ha puesto en evidencia el bajo nivel de preparación y protección personal en las áreas de salud relacionadas a la atención de pacientes, poniendo en riesgo a estudiantes y profesionales que están expuestos a contraer infecciones y enfermedades que puedan ser transmitidas durante las atenciones odontológicas.

El uso de equipos de protección personal (EPP) antes de la pandemia era un ejercicio básico para proteger la seguridad de profesionales, estudiantes y pacientes durante la práctica dental; con la pandemia de COVID-19 nuevos protocolos fueron dados que incluyeron elementos adicionales de bioseguridad como protectores faciales y mascarillas N95. Investigaciones que fueron realizadas en Yemen, Líbano, Turquía, India, Londres, Brasil, Cuba, México, y Colombia han evaluado los conocimientos, actitudes y prácticas que se relacionan con el uso de los equipos de protección personal (EPP) en el ámbito odontológico. A pesar de que estudiantes y profesionales de la salud



tienen el conocimiento sobre las medidas de bioseguridad los organismos de salud para garantizar la protección del medio laboral recomiendan el uso de los equipos de protección personal (EPP) aún después de la pandemia.(2)

A nivel nacional se han realizado estudios en instituciones superiores como la Universidad Mayor de San Marcos de Lima y la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, que han mostrado niveles de conocimiento entre regular y medio sobre el uso de los equipos de protección personal (EPP) con variaciones según etapa de formación de los estudiantes. En la Universidad Mayor de San Marcos, se obtuvo un nivel de conocimiento regular en un 50 % sin relación estadísticamente significativa con el género(3), mientras que en la Universidad Católica de Arequipa se observó un nivel de conocimiento regular en estudiantes de preclínica en el 81.4% y bueno en un 11.5%, en relación a los de clínica.(4)

En Puno no se han dado estudios recientes sobre el uso y manejo adecuado de los equipos de protección personal (EPP) pospandemia durante la practica dental, esta falta de información expone tanto a los estudiantes y personal de salud a un riesgo significativo de infección; entre las causas de esta problemática se menciona la desinformación, desinterés y la falta de recursos económicos asignados para adquirir los equipos de protección personal (EPP). En la actualidad muchos profesionales no consideran necesarias las medidas de bioseguridad destinados a la protección y equipamiento del personal de salud antes de la práctica dental, ignorando y desatendiendo la presencia no solo del COVID-19 sino de múltiples agentes patógenos presentes en cavidad bucal que pueden condicionar graves consecuencias en la salud de los odontólogos.

Si no se adoptan medidas de bioseguridad en cuanto al uso de equipos de protección personal (EPP) se corre el riesgo de adquirir diversos virus y bacterias que se



encuentran en fluidos contaminados como: saliva, sangre y aire (en forma de aerosoles), estos factores asociados al desconocimiento en temas de bioseguridad y equipamiento personal incrementan la posibilidad de adquirir una infección. Por otra parte la proximidad característica entre el operador y el paciente hace riesgosa la practica odontológica.(5)

Este proyecto de investigación aportará con el conocimiento del uso y manejo de los equipos de protección personal (EPP) entre los estudiantes, profesionales y personal de salud para su correcta utilización y manejo como una barrera efectiva para evitar la contaminación microbiana y así reducir los riesgos relacionados, promoviendo una cultura de bioseguridad en la atención odontológica.

Por tal motivo ayudara a establecer pautas para el uso correcto y obligatorio de equipos de protección personal (EPP) en los estudiantes y profesionales, reforzando la importancia de mantener la salud de todos los que participan en el acto de atención odontológica; además de pretender sensibilizar a instituciones tanto públicas como privadas acerca del cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

1.2 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Se considera importante este proyecto de investigación ya que será un aporte importante en el uso manejo adecuado de los equipos de protección personal (EPP) pospandemia para prevenir el contagio de diferentes infecciones incluidas la del COVID-19 debido a los factores de riesgo se observan en zonas y actividades de trabajo vinculadas a la atención odontológica.

Antes de la pandemia los estudiantes de clínica y preclínica tenían un uso básico de medidas de bioseguridad, durante la pandemia de reforzó los protocolos en atención a los pacientes aplicando medidas y el uso obligatorio de equipos de protección personal,



actualmente no hay el interés necesario por seguir aplicando el equipamiento personal completo y la bioseguridad adecuada a pesar que el virus aún se encuentra presente así como diversas infecciones, por lo que se pone en riesgo la salud el personal clínico, docentes, estudiantes y público que asiste a un tratamiento dental.

A nivel práctico aportara información necesaria sobre equipos de protección personal (EPP) por parte de los estudiantes de la rama odontológica y profesionales en ejercicio de la profesión logrando brindar la importancia necesaria sobre el cuidado de la salud tanto para el operador y el paciente.

A nivel académico esta investigación contribuirá en el conocimiento y uso de equipamiento personal antes, durante y después de los tratamientos odontológicos en facultades de odontología que cumplen una labor importante en la formación de Cirujanos Dentistas.

1.3 HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

H1: Existe relación del nivel de conocimiento de los equipos de protección personal con el uso adecuado pospandemia de estos por los estudiantes del laboratorio odontológico de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno 2024.

H0: No existe relación del nivel de conocimiento de equipos de protección personal con el uso adecuado pospandemia de estos por los estudiantes del laboratorio odontológico de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno 2024.



1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Especificar la relación del nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) con el uso adecuado pospandemia de estos por los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

1.4.2 Objetivos específicos

- Calcular el nivel de conocimiento por dimensión según equipo de protección personal (EPP) de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.
- Calcular el nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) según ciclo académico de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.
- Calcular el nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) según sexo de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.
- Evaluar el uso y manejo adecuado por dimensión según equipo de protección personal (EPP) de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.
- Evaluar el uso y manejo de los equipos de protección personal (EPP) según ciclo académico de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.



- Evaluar el uso y manejo de los equipos de protección personal (EPP) según sexo de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.



CAPÍTULO II

REVISION DE LA LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.1.1 Antecedentes internacionales

Reinoso N. (2023) Riobamba-Ecuador. El presente estudio realizado en la Universidad de Chimborazo en Ecuador es de tipo descriptivo, observacional aplicado a 108 estudiantes de la carrera de odontología, la técnica fue a través de la aplicación de una encuesta con preguntas relacionadas a desinfección. Se obtuvo como resultado que el conocimiento es bueno en 40.7% a nivel general y que en el sexo predominante es en el masculino con un 43.5% además en la evaluación de la clínica IV obtuvo un 52% de buen conocimiento.(6)

Mera-M. (2020) Colombia. Este estudio realizado en Colombia es de tipo relacional, el propósito ha sido fue establecer la relación entre los conocimientos y necesidades que tienen los trabajadores de salud respecto a los EPP, realizándose dos encuestas a 80 participantes, como conclusión se determinó que el 47.1% indicó no haber sido capacitado sobre el uso de equipo de protección personal (EPP) subsiguiente a la declaratoria de estado de emergencia en Colombia, 37% afirmaron sentirse dudosos y con desconocimiento sobre uso de equipo de protección personal (EPP) y 64.5% indicaron que adquirieron dichos elementos esencialmente cubrebocas (mascarilla quirúrgica) y mascarilla N95.(7)

Garcete (2019) Coronel Oviedo-Paraguay. En su proyecto dedujo que: dependiendo del conocimiento sobre métodos de barrera para reducir la amenaza de transmisión ha sido adecuado en la mayoría de participantes. Según los



procedimientos de desinfección y esterilización de equipos y materiales fue regular, en cuanto al conocimiento sobre manejo y eliminación de residuos más de la mitad de los alumnos tuvo un nivel regular, según exposiciones ocupacionales el nivel de conocimiento en la mayoría de los alumnos fue malo, según el nivel de conocimiento sobre normas de bioseguridad en los estudiantes del III, IV, V fue regular.(8)

Briceño E. (2017) Venezuela. El presente proyecto realizado en Venezuela realizado en la Universidad Central de Venezuela tuvo como objetivo determinar si los estudiantes conocen y usan adecuadamente el tapaboca y la máscara de amplia cobertura como parte de los elementos de protección personal (EPP) diseñados para el rostro. Se utilizó una investigación de tipo descriptivo se aplicó una encuesta validada por expertos a estudiantes de 3ro 4to y 5to de la Facultad de Odontología de dicho centro de estudios universitarios. Se utilizó una muestra de 200 alumnos. Los resultados fueron uso de tapaboca 84% (168/32) estudiantes, uso de tapaboca más de 1 hora 90% (180/20), conocimiento adecuado del tapaboca 62% (76/124), uso de mascara de amplia cobertura 23% (46/154), desinfección de materiales de bioseguridad 61% (122/78). Se concluye la necesidad de elaborar planes de vigilancia y refuerzo en la jornada clínica. (9)

2.1.2 Antecedentes nacionales

Arce Z. (2022) Arequipa. El estudio fue realizado en la facultad de odontología de la Universidad Católica (UCSM) Arequipa 2022 cuyo propósito fue establecer la existencia de discrepancias significativas entre el grado de conocimiento y uso de equipos de protección personal (EPP) en estudiantes de preclínica se utilizó la técnica de encuesta a 202 estudiantes que tuvo como



resultado el conocimiento de estudiantes fue de 81.4% bueno 11.5% y deficiente 7.1% en participantes de la clínica fue regular en 70.8% deficiente en 19.1% y bueno en 10.1% Se concluye que no hay discrepancias relevantes entre el nivel de conocimiento sobre el uso de equipo de protección personal (EPP).(4)

Montenegro S. (2022) Lima. En el siguiente proyecto de investigación que se realizó en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento en estudiantes odontología sobre medidas de bioseguridad en la atención del paciente, se aplicó un cuestionario a 100 estudiantes, como resultados se obtuvo que el 50% de los estudiantes presentó un conocimiento regular, 39% bajo y 11% alto; como conclusión se identificó que en la mitad de estudiantes el conocimiento fue regular.(3)

Godoy R. (2022) Lima. El proyecto de investigación realizado en el servicio de neonatología de un hospital de Lima, cuyo objetivo fue determinar la relación entre conocimiento del y uso de equipos de protección personal (EPP) en el personal de salud del servicio de neonatología de un hospital de Lima. Tuvo una muestra de 60 participantes de personal de salud, debido a que es una población pequeña se abordó toda la muestra. La metodología es cuantitativa, método hipotético deductivo, no experimental, correlacional transversal prospectivo y descriptivo. El método fue la encuesta cuyo instrumento fue la encuesta. Resultados, el índice de correlación Rho de Spearman de 0.870, un p-valor menor a 0.05, con lo que se concluye una correlación directa alta aceptándose la hipótesis de estudio.(10)

Serrano S. (2021) Pimentel-Perú. Este proyecto de investigación realizado en la Facultad de Odontología de la Universidad Señor de Sipan tuvo



como meta establecer el nivel de conocimiento de bioseguridad en estudiantes del cuarto a noveno ciclo, el método utilizado fue cuantitativo aplicándose un cuestionario que conto con cinco dimensiones que tuvo como resultado que el nivel de conocimiento regular es de 67.2% y malo 32.8 % con respecto a la edad fue el intervalo 25-31 con un 25% siendo un 15.11% para IX ciclo y un 12.79% para IV ciclo. En conclusión, se determinó que el nivel de conocimiento fue regular.(11)

Saavedra O. (2018) Lima. El siguiente proyecto de investigación realizado en la clínica estomatológica integral del adulto I-VII ciclo de la Universidad Alas Peruanas tenía como finalidad la relación entre el conocimiento y la aplicación de medidas de bioseguridad en la atención del paciente odontológico, se aplicó dos encuestas a 60 estudiantes, como resultados se determinó que 48% de los estudiantes presentó un nivel medio de bioseguridad y 64% presentó una aplicación deficiente de las normas de bioseguridad, se concluye que no existe relación significativa entre las variables de estudio.(12)

2.2 MARCO TEORICO

2.2.1 COVID 19

El SARS COV 2 (Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Severo) Es un tipo de virus de ARN envueltos de polaridad positiva y de cadena sencilla, dicho patógeno se originó en (Hubei-China) finales 2019 y se extendió por diversos países fue declarado pandemia (marzo-2020).(13)

Este virus produce la enfermedad COVID-19, se manifiesta de manera más grave cuando se presenta la neumonía acompañada de fiebre, tos, disnea etc. El tiempo de transmisión empieza próximos a los dos días antes del comienzo de los



síntomas, llega a su máximo inicio y baja durante los días posteriores.(14)

2.2.1.1 Síntomas

- En varios casos se presenta como una gripe con síntomas respiratorios disminuidos.
- La fiebre se da entre el 30 y 90% de los contagiados, es más constante en los hospitalizados y menos entre pacientes ambulatorios y de edad avanzada.
- El dolor de cabeza y las mialgias son síntomas más frecuentes en pacientes ambulatorios.
- Otros síntomas son las náuseas o diarrea que se presenta antes de la fiebre.
- La pérdida del sentido del olfato se manifiesta como un síntoma característico de COVID-19.(14)

2.2.1.2 Vías de transmisión

a) Transmisión por contacto y por gotículas

El SARS-CoV-2 se puede transmitir directa e indirectamente con una persona infectada a través de secreciones (saliva, secreciones y/o gotitas respiratorias) o cuando una persona contagiada tose y estornuda.(15)

b) Transmisión aérea

La disipación de este virus causada por la propagación de núcleos de gotitas (aerosoles) que siguen siendo infecciosos después de una exposición prolongada al aire y de viajar largas distancias.(15)



c) **Transmisión por fómites**

Las gotitas respiratorias producidas por un paciente infectado contaminan superficies y objetos provocando brotes.(15)

2.2.1.3 Causas

Es causada por el coronavirus 2 (SARS-COV-2)

2.2.1.4 Factores de riesgo

Los principales son:

- Si alguien en la familia presenta el virus.
- Si pasas tiempo en ambientes con poco desplazamiento de aire y un exceso de personas cuando el virus se está expandiendo.
- Si estas en contacto más de 30 minutos con personas que presentan el virus.

2.2.1.5 Complicaciones

Las complicaciones implican la privación de la sensación del gusto y olfato, este virus puede causar dificultad para respirar normalmente y las enfermedades que ya presentaba el paciente pueden empeorar.(16)

Estas incluyen:

- Síndrome de dificultad respiratoria aguda, se produce cuando diversos órganos no reciben suficiente oxígeno.
- Shock producto del virus o por dificultades cardíacas.
- Respuesta exagerada del sistema inmune.
- Lesiones renales.



2.2.1.6 Grupos de riesgo

- Adultos mayores.
- Personas con enfermedades cardiovasculares.
- Personas con enfermedades pulmonares.
- Pacientes con cáncer.
- Inmunodepresión.
- Mujeres embarazadas.
- Otros.(17)

2.2.2 Disposiciones para el manejo de la atención odontológica posterior a la pandemia de COVID 19

Las medidas de bioseguridad establecidas según la directiva sanitaria Nro. 100 MINSa 2020 debe continuar con la prevención de infecciones, la cual incluye el manejo de precauciones en la atención odontológica, es un ejercicio de bioseguridad que debe realizarse en instituciones de salud pública o privada, estos aseguran la protección del personal de salud y de pacientes con el fin de evitar la propagación de infecciones.

Las precauciones estándar incluyen:

- Higiene en las manos
- Empleo de equipos de protección personal.
- Limpieza respiratoria y manejo de la tos.
- Seguridad con objetos punzocortantes.
- Prácticas de inyección seguras.
- Instrumentos y dispositivos estériles.



- Superficies ambientales limpias y desinfectadas.(18)

2.2.3 Equipo de Protección Personal (EPP)

El equipo de protección personal (EPP) es una indumentaria adecuada que se usa con la finalidad de formar una barrera entre operador y los gérmenes, esta reduce la probabilidad de tocar, exponer o transmitir gérmenes, las ventajas son las siguientes: (19)

- Otorgar una barrera de protección entre un riesgo específico y el operador.
- Aumentar la protección de la integridad física de la persona.
- Reducir las consecuencias de un probable accidente que pueda atravesar el operador.

Los trabajadores de la salud y los pacientes deben utilizar elementos de bioseguridad y protección personal para evitar infecciones causadas por la exposición a fluidos y agentes tóxicos o químicos en los servicios de salud.(20)

Al momento de escoger los equipos de protección personal (EPP) se deben de tener en cuenta las alternativas y el modo de empleo recomendado.(21)

2.2.3.1 Guantes

Es el elemento más utilizado para la protección personal del operador que trabaja en procedimientos relacionados con la atención de salud.(20)

Son elaborados en distintos materiales como vinilo, látex, nitrilo ya sea estéril y no estéril. En tanto el uso de estos componentes del látex es cada vez menos común debido a que muchas personas tienen alergia a este



material. Hay tres tipos:

- Para examinar pacientes: Estos guantes no son estériles, no están diseñados para adaptarse a la mano y pueden empaquetarse en pares o individualmente, son utilizados en actividades de atención al paciente.
- Para uso quirúrgico: Están esterilizados y elaborados a medida y por pares. Se usan en todos los procedimientos quirúrgicos en pacientes y en algunas cirugías.
- Para manipulación de agentes quimioterapéuticos: Son estériles y no estériles, se empaquetan en pares o como guantes individuales, están elaborados para proteger contra la exposición a químicos.(20)

Los guantes de uso dental son de látex y se han hecho conocido por los usuarios que presentan reacciones adversas al látex, que pueden mostrar respuestas anafilácticas cuando llevamos las manos a boca del paciente. Los guantes tienen polvo o son libres de polvo, sirve para evitar el sudor en las manos.(21)

2.2.3.1.1 Recomendaciones para el uso de guantes

- Revisar el material de los guantes con motivo de hipersensibilidad al látex.
- Es necesario el lavado de manos en caso de uso de guantes estériles.
- Los guantes deben de adaptarte a la anatomía de las manos no deben de ser ni sueltos ni apretados.
- Cuando se trabajen en un paciente se toca primero las áreas poco contaminadas.



- Nunca tocarse la cara o zonas expuestas del cuerpo.
- En caso de daños y roturas de guantes se debe de cambiar por otro.
- En caso de atender otros pacientes se debe usar nuevos guantes.
- El personal de salud se debe lavar las manos después de usar guantes.
- No compartir ni reutilizar guantes.

2.2.3.2 Batas

Suele usarse para evitar dañar la vestimenta del profesional de salud aunque el operador lleve su bata de tela, por higiene y seguridad debe cambiarse en cada paciente, las batas desechables evitan que se mojen o ensucien con agua, saliva y otras secreciones durante el tratamiento odontológico, es necesario cambiarse una por cada paciente.(21)

2.2.3.2.1 Tipos de batas de uso medico

- Para aislamiento. Estas no se esterilizan, son utilizadas para resguardar al personal de salud del contacto con fluidos corporales.
- Para cirugía. Se encuentran ya esterilizadas y en presentaciones para ser esterilizados contando con diferentes tallas, se emplea en procedimientos que requieran entornos esterilizados.
- Para manipulación de agentes químicos. Son desechables, se usan para procedimientos médicos y actividades de atención de pacientes cuando hay contacto con ropa o piel, así mismo cuando haya la probabilidad de salpicadura al administrar fármacos.



2.2.3.3 Gorros quirúrgicos

Son necesarios para cubrir el cabello, evitar que caiga sobre los ojos del paciente o se enrede en los equipos médicos como la pieza de mano, motores eléctricos u otros. Además, evita que gotas de saliva alcancen el cabello, del cual podríamos contaminarnos. (22)

Se recomienda al profesional de odontología el uso exclusivo para cada tratamiento, así evitaremos el riesgo de contaminación por aerosoles.

2.2.3.3.1 Tipos de gorros

Gorros desechables. A causa de su naturaleza desechable y su bajo gasto es el más utilizado, baja significativamente el grado de contaminación, los trabajadores de salud lo usan como prenda de protección durante procedimientos como las intervenciones y limpieza. Estas prendas están disponibles en variedad de materiales, colores y pesos, generalmente son de talla única lo que asegura que el cabello quede cubierto en su totalidad, tienen un tacto suave y borde elástico lo que facilita acomodarse a cualquier tamaño para la comodidad del usuario.

Gorro clásico. Son gorros de tela, puede usarse en varias ocasiones a pesar de ser unisex, los varones lo utilizan más debido a que tienen el cabello corto y se adecua a la forma y tamaño.

Gorro tipo cirujano bandada. Tiene forma triangular y se sujeta en la zona posterior de la cabeza asegurándola, tiene un tamaño mayor a lo común.

Gorro de quirófano de pelo largo. Permite cubrir completamente el



pelo largo, un bucle en la zona posterior asegura el cabello, es el más usado por las mujeres.

2.2.3.3.2 Características que debe cumplir un gorro

- Tener un ajuste cómodo, debe adecuarse a la cabeza del usuario.
- Tener la capacidad de retener y cubrir en su totalidad el cabello, la principal función es evitar la caída de cabello.
- Facilidad de limpieza o lavado, es importante desinfectarlo antes de su uso para evitar todo tipo de gérmenes. (22)

2.2.3.4 Mascarillas quirúrgicas

En esta coyuntura actual que atravesamos, es necesario proteger la nariz y la boca para impedir el ingreso gotas de saliva del paciente. Es necesario usar mascarilla certificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).(23)

2.2.3.4.1 Mascarillas de tipo 1 homologadas:

Presentan tres pliegues para dar una protección respiratoria de una dirección, captan el líquido corporal de nariz y boca cuidando a las demás personas de un probable contagio. (23)

2.2.3.4.2 Mascarillas de tipo II homologadas:

Cumplen con las mismas funciones de las de tipo, solo que estas su porcentaje de eficacia bacteriana varia. Las mascarillas quirúrgicas tipo I tienen $\geq 95\%$ de Eficiencia de Filtración Bacteriana (BFE) y las mascarillas tipo 2 tienen $\geq 98\%$ de (BFE).



Están elaboradas por material transpirable por lo que no daña la piel y cuenta con dos gomas elásticas acolchadas que se ponen en la zona posterior de las orejas para asegurarlas. (23)

2.2.3.4.3 Mascarillas quirúrgicas tipo IIR homologadas:

Es resistente a las salpicaduras de sangre y otros fluidos corporales que pueden estar infectados. Más aun, la mascarilla desechable de tipo IIR tiene un porcentaje de Efectividad de Filtración Bacteriana (BFE) superior en relación a las de tipo I.(23)

2.2.3.4.4 Mascarillas kn95:

Entrega más garantía y protección que una mascarilla común porque filtra tanto las partículas grandes y pequeñas. En tanto es importante considerar investigar la procedencia a asegurarse que cumplan con las normas de calidad.(24)

2.2.3.4.5 Mascarilla n95:

Es utilizado como elemento de protección personal a fin de brindar al personal de salud una barrera de contención primaria. La mascarilla N95 cumple con las normas de calidad de los EEUU. Brinda el nivel de protección superior, ofrece más seguridad porque filtra tanto las partículas grandes como las pequeñas. Las mascarillas N95 no quirúrgicas es apto para todo público.(24)

Las sugerencias frecuentes son el cubre bocas N95 y las quirúrgicas, estas son elegidas por profesionales de odontología. Diversas investigaciones han empezado a señalar el uso del doble barbijo por ser



más efectivo.

2.2.3.5 Lentes de protección

Elementalmente es para su uso en la protección de los ojos, puede resultar complicado de llevar si se utiliza lentes, por lo que es de preferencia el uso de caretas.

Lo importante es impedir que restos de material y/o distintos fluidos entren a los ojos, por tal motivo siempre se debe de usar. Además, en el uso de lámparas UV de blanqueamiento dental deben de tener lentes acondicionados para cuidar la visión.

Tipos de lentes de protección

- Lentes de seguridad con cristal de vidrio.
- Lentes de montura integral con cristales de acetato.
- Pantallas faciales.(25)

2.2.3.6 Botas quirúrgicas desechables

En los laboratorios los pies están expuestos a todo tipo de microorganismos o a distintas causas; varios de estos son por caídas al piso de fluidos durante las atenciones en laboratorios odontológicos.

Tipos de botas

- Bota quirúrgica con plantilla azul.
- Bota quirúrgica con antiderrapante.



- Cubre zapato azul.(26)

2.2.4 Uso adecuado de equipos de protección personal (EPP)

- Es la indumentaria elaborada para brindar protección al personal de salud ante la exposición y contacto de fluidos como sangre, saliva y otros materiales infecciosos.
- El personal de atención deberá tener disponibilidad de un equipo de protección personal (EPP) completo para la atención de paciente que recubra toda la piel y ropa personal, evitando la exposición de las mucosas de la nariz y de la boca.
- Tener en consideración la secuencia de colocación y retiro de equipos de protección personal (EPP).
- El personal de salud encargado deberá tener disponibilidad de un equipo de protección personal (EPP) completo para atender a personas.
- El equipo de protección personal (EPP) completo es de uso constante en la atención odontológica y deberá ser retirado después antes de salir del área de procedimientos y serán desechados en bolsa roja. (18)

2.2.4.1 Para el paciente

Todo paciente que necesita atención odontológica es necesario el uso de campo descartable. La utilización de protectores oculares y gorros es opcional.

2.2.5 Disposiciones para el manejo de procedimientos odontológicos

Los aerosoles utilizados por los equipos como parte de la atención dental



se confunden y combina con los fluidos de la cavidad creando aerosoles. La atención debe realizarse contando con todas las medidas de bioseguridad.

2.2.5.1 Del examen estomatológico

- Debe ser realizado a cuatro manos como método para el control de infecciones se debe de contar con un personal capacitado para la utilización de equipos dentales así reducir la generación de aerosoles.
- Los tratamientos restauradores que involucren el retiro de tejido dentario para la inactivación de caries deben de ser mínimamente invasivos no generadores de aerosoles.
- En procedimientos quirúrgicos no complicados se deben de tener en cuenta el uso de suturas reabsorbibles.
- En tratamientos endodónticos será necesario la utilización de aislamiento absoluto, minimizando el contacto con la mano.
- En tratamientos gingivales se debe de reducir el uso de equipos de ultrasonido para el retiro de placa, en tal caso usar procedimientos manuales.
- En procedimientos de rehabilitación protésica se debe acompañar con procedimientos de succión de fluidos para evitar inducir al vómito, para esto se debe de tener en cuenta el uso de cubetas adecuadas. Evitar tocar superficies después de realizar contacto con saliva.



- Para procedimientos ortodonticos que produzcan lesiones tomar medidas de bioseguridad, en cuanto a los dispositivos ortodonticos deben de ser usados uno por paciente. (18)

2.2.5.2 Guantes

- Debe utilizarse antes de que haya un tipo contacto con sangre, fluidos corporales, secreciones y objetos contaminados para tocar membranas mucosas y otros.(20)
- Para la colocación estirar hasta recubrir el puño de la bata.
- Para el retiro agarre la parte externa del guante con la otra mano con la que tiene el guante y sáqueselo, deslice con los dedos sin guante por debajo del otro guante en la zona dela muñeca, retire el guante de tal forma que termine cubriendo el primer guante, finalmente deseche en un recipiente destinado a estos.(27)
- Nunca comparta, lave o reutilice los guantes.

2.2.5.3 Batas

- Estas deben tapar todo el torso y brazos, ir al tamaño de la persona que dará uso y debe tener mangas largas que vayan hasta la muñeca de manera correcta. En el caso de las batas para manejo de fármacos, los puños de las mangas deben estar cerrados.(20)
- Si se filtra sangre, fluidos corporales o productos químicos a través del mandil o delantal, además de quitarlos el usuario también debe quitarse la ropa contaminada y lavarse la piel inmediatamente.



Nunca se debe compartir, lavar o reutilizar las batas o delantales desechables.

- Para la colocación recubra el torso desde el cuello hasta las rodillas, los brazos hasta muñecas y doblar alrededor de la espalda, sujete por atrás del cuello y cintura.
- Para el retiro tener cuidado con la zona externa, desate los cordones, únicamente toque la parte interna luego pase por encima de cuello y hombro, dele vuelta al revés y termine enrollándola y desechándola.(27)

2.2.5.4 Mascarillas cubre bocas y respiradores

- El operador debe confirmar que el respirador se encaje a la anatomía y forma de la nariz y la boca, el cabello o los rasgos faciales anormales pueden dificultar la colocación correcta del respirador. (20)
- Hay que tener en cuenta que los cubre bocas disminuyen sus propiedades protectoras y tienen que ser cambiadas cuando se encuentren empapadas de saliva o secreciones respiratorias, nunca preste, lave o reutilice mascarillas.
- Para la colocación ajuste y acomode la banda elástica sobre la nariz y debajo del mentón, verifique el ajuste al rostro, evitar tocar la máscara.
- Para el retiro agarre la banda elástica de arriba y retire la mascarilla sosteniendo las tiras. Finalmente deseche en un recipiente



adecuado.

2.2.5.5 Lentes

- Deben de ser cómodas al usar y deben proteger bien los ojos.
- Varios lentes poseen propiedades antiempañantes, lo que ayuda a mantener una visión clara. (20)

2.2.5.6 Caretas

- Deben tapar desde la frente hasta la parte inferior del mentón, y prolongarse a los dos lados de la cara, también se usa como reemplazo de los lentes.(20)
- Para su uso coloque la banda en las orejas de tal forma que queden ajustadas.
- Para el retiro levante por la parte de las bandas que sujetan las orejas y póngalos en un lugar destinado a los desechos.

2.2.5.7 Botas quirúrgicas

- Deben de cubrir la totalidad de los calzados evitando el contacto con el piso.
- Nunca comparta, lave o reutilice botas quirúrgicas.

2.2.5.8 Gorro quirúrgico

- Para la colocación recoja el cabello, póngase el gorro cubriendo completamente la cabellera, en caso tenga tiras amarrarla con cuidado.



- Para el retiro tenga cuidado con la parte externa contaminada, desajustar la parte posterior y desecharlo seguidamente se debe de lavar las manos.

2.2.6 Disposición de los equipos de protección personal (EPP)

- No se debe de prestar la indumentaria de equipos de protección personal (EPP) con otros usuarios.
- Se debe de evitar reusar ya que todos los equipos de protección personal (EPP) son elaborados para tener un único uso.
- Solo algunos tipos de batas pueden ser reusados después de ser lavados.
- Los equipos de protección personal (EPP) que están sobre contaminados con sangre o fluidos deben de ser puestos en recipientes a prueba de fuga.
- Todo establecimiento de salud debe de tener un método para el manejo de materiales peligrosos.

2.2.7 Recomendaciones para la selección de equipos de protección personal (EPP)

Es necesario considerar tres factores:

- Es necesario tener en cuenta el tipo de exposición al que será sometido la indumentaria.
- Durabilidad y conveniencia de la indumentaria de protección para cada momento.
- Cada usuario debe de tener el equipo de protección personal (EPP)



apropiado a su medida.

2.2.8 Conocimiento.

El conocimiento es el producto que se consigue del desarrollo paulatino y gradual de aprehensión del mundo. Esto involucra un conocimiento general que se detalla en conocimiento de personas, objetos o ideas, entre otros. (28)

- El conocimiento a priori. Es analítico, libre a la experiencia, a priori significa, en latín, “de lo anterior”. Para este conocimiento corresponden los enunciados lógicos y matemáticos, que no requieren ser aprobado por la experiencia. (28)
- El conocimiento a posteriori. Proviene de la experiencia, a posteriori significa “de lo posterior”. Es la clase de conocimiento mediante el cual se construye gran parte del conocimiento científico.(28)

Según el alcance de conocimiento:

- El conocimiento teórico. - Es el que se da a través de conceptos, trata a uno o varios aspectos de la realidad, con el fin de entenderlos.
- El conocimiento práctico. - Está dirigido a la acción, varias veces usado con la finalidad de modelar la conducta. Es aprendido por imitación o bien teóricamente, pero solo se muestra cuando es llevado a la práctica. (28)

La administración del conocimiento en salud utiliza y forma conocimientos apoyados en una dinámica dirigida a la resolución de problemas de salud empleando la inteligencia colectiva y contribuyendo a ella en un flujo global de conocimientos vinculados a la salud. (29)



2.2.8.1 Características del conocimiento

- Es racional, es exclusivo del hombre.
- Es objetivo, porque va en busca de la verdad por lo que se basa en la realidad sin cambios del objeto de estudio.
- Es intelectual, porque el proceso que se basa en sensación, percepción y representación.
- Es universal, porque el conocimiento tiene validez en todo sitio y para todo público.
- Es verificable ya que es sometido a una comprobación sea por demostración o experimentación.
- Es sistemático, organizado y uniforme.
- Tiene precisión y se basa en la exactitud identificando aspectos fundamentales de la realidad.
- Tiene seguridad cuando es sometido a procesos de verificación, brinda un grado de confiabilidad en su aplicación.(30)

2.2.8.2 Niveles de conocimiento

2.2.8.2.1 Nivel de conocimiento sensorial

El saber sensible es aquel que facilita el entendimiento de un conocimiento mediante los sentidos; una muestra de esto son las imágenes que se perciben a través de la vista. Según Bermúdez y Rodríguez, ambos, (2013), “el saber sensorial se produce en base a la razón de la actividad



sensorial de nuestro cerebro. Este abarca: los sentidos, visiones y representaciones. Los sentidos, especialmente el sentido visual, permiten la acumulación en la mente de gran cantidad de información vinculada con las imágenes, tonalidades, estructuras y dimensiones, que constituyen nuestros recuerdos y vivencias, organizando de manera estructurada de esta configura nuestra realidad personal, ya sea interna o privada.(30)

2.2.8.2.2 Nivel de conocimiento conceptual

El grado de conocimiento conceptual es aquella habilidad para comprender conceptos, posee el ser humano para formular conceptos de manera estructurada, comunicarlos a través de símbolos abstractos y llevar a cabo una mezcla de conceptos a través de mecanismos cognitivos, fundamentados en ideas invisibles, intangibles, universales y fundamentales. Según Pareja (2013), argumenta que,

En este nivel, después de recibir los estímulos sensoriales, el individuo los identifica, categoriza, enumera o interpreta con un término o enunciado descriptivo, el cual es el mismo que describe. ilustra de forma exacta una realidad reconocida.(30)

2.2.8.2.3 Nivel de conocimiento holístico

La holística se valora en examinar el todo sin limitarlo al análisis de sus componentes (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 19), permite examinar sus partes. comprender los sucesos desde un punto de vista de diversas perspectivas interacciones, se distingue por ser un grado de saber que adopta una perspectiva integrada y explicativa de la teoría. centrado en entender completamente los procesos, los sujetos y los objetos



en sus respectivos entornos. Se refiere a la manera de percibir, comprender e interpretar las cosas en su contexto. totalidad y complejidad, dado que así se pueden lograr. valorar sus interacciones, atributos y procedimientos.(30)



CAPÍTULO III

MATERIALES Y METODOS

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

3.1.1 Tipo de investigación

La investigación es de tipo correlacional ya que se busca establecer una relación entre las dos variables, transversal porque el estudio se realizó en un tiempo específico y prospectiva porque es mientras suceden los acontecimientos.

3.1.2 Diseño de la investigación

El diseño de estudio es no experimental ya que no interviene el investigador de manera directa y descriptivo porque se describirá el entorno.

3.2 CARACTERIZACION DEL LUGAR DE ESTUDIO

3.2.1 Ámbito general

En la ciudad de Puno perteneciente a la provincia de Puno, departamento del mismo nombre limitando:

- Al Norte con la región Madre de Dios
- Al Este con Bolivia
- Al Sur con la región de Tacna y Bolivia
- Al Oeste con las regiones de Moquegua Arequipa y Cusco.

3.2.2 Ámbito específico

Laboratorios dentales de la Escuela Profesional de Odontología, Facultad de ciencias de la salud, de la UNA-PUNO situado en Av. floral 1153-Puno



3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACION

3.3.1 Población

Se manejó una población de 125 estudiantes del VII al X semestre de la Escuela Profesional de Odontología matriculados del periodo académico 2024-II por información proporcionada por la coordinadora académica de la facultad de Ciencias de la salud – UNA-PUNO.

3.3.2 Muestra

Para la selección de la muestra se realizó de manera probabilística de manera proporcional y equitativa debido a que en los ciclos académicos seleccionados para este estudio varían radicalmente la cantidad de estudiantes matriculados caso del octavo semestre que cuenta con una escasa cantidad de estudiantes.

Se determinó mediante la siguiente fórmula:

Formula estadística

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

N: Total de la población

Z: Límite de confianza (1.96)

p q: Campo de variabilidad de aciertos y errores (p:0.5; q:0.5)

d: Nivel de precisión (0.05)

n: Tamaño de muestra

Reemplazando:



$$n = \frac{125 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (125-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 94$$

Entonces la muestra es de 94 estudiantes.

Tabla 1

Distribución proporcional de la muestra.

Semestre	Población	Proporción	Muestra
7mo	55	44.0	41
8vo	2	1.6	2
9no	33	26.4	25
10mo	35	28.0	26
Total	125	100.0	94

Se distribuyó la muestra de manera proporcional al tamaño poblacional, para ello se obtuvo el porcentaje de representación de cada ciclo de estudios y se distribuyó por regla tres simple.

3.4 CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

3.4.1 Criterios de inclusión

- Estudiantes del laboratorio odontológico del VII al X semestre debidamente matriculados en la E.P. de Odontología 2024.
- Estudiantes del laboratorio odontológico del VII al X semestre que se encuentren realizando sus actividades.
- Estudiantes que participen voluntariamente en el proyecto.

3.4.2 Criterios de exclusión

- Estudiantes que no estén durante la evaluación del cuestionario.
- Estudiantes que no desean participar en el proyecto.
- Estudiantes del I al VI semestre.

3.5 VARIABLES

Variable 1: Nivel de conocimiento sobre equipos de protección personal (EPP).

Variable 2: Uso adecuado de equipos de protección personal (EPP).

3.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO ADECUADO| POSPANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLOGICO UNA PUNO 2024

Tabla 2

Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	SUB INDICADORES	ESCALA
Nivel de conocimiento sobre equipos de protección personal	-Mandilones -Gorros quirúrgicos -Mascarillas -Guantes -Protector ocular	Cuestionario sobre equipos de protección personal(EPP).	-Alto nivel de conocimiento -Regular nivel de conocimiento -Bajo nivel de conocimiento	Ordinal
Uso adecuado de equipos de protección personal	-Mandilones -Gorros quirúrgicos -Mascarillas -Guantes -Protector ocular	Cuestionario de uso de equipos de protección personal(EPP).	-Buen uso de EPP -Regular uso de EPP -Mal uso de EPP	Ordinal
Ciclo académico	Ciclo que cursan los estudiantes del laboratorio odontológico	Ficha matricula	de 7mo semestre 8vo semestre 9no semestre 10mo semestre	Nominal



VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	SUB INDICADORES	ESCALA
Sexo	Característica fenotípica que diferencia al varón de la mujer	DNI estudiante al	del -Femenino -Masculino	Nominal

3.7 TECNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

3.7.1. Técnica

Se usó la técnica de elaboración de ENCUESTA para determinar el nivel de conocimiento y uso adecuado de equipo de protección personal (EPP).

3.7.2. Instrumento

El instrumento que se utilizó para la recolección de datos del proyecto de investigación fue un cuestionario validado por juicio de expertos elaborado por el autor del proyecto.

La encuesta se llevó a cabo en estudiantes de séptimo, octavo, noveno y décimo con distintos turnos que estuvieron cumpliendo sus actividades en los laboratorios de la escuela profesional de odontología.

La encuesta consto de 20 preguntas con alternativas múltiples.

- 10 preguntas correspondían a conocimiento de equipos de protección personal (EPP)
- 10 preguntas correspondían al uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) pos pandemia de estos.

Donde cada pregunta correcta tuvo 1 punto y un puntaje máximo de 10 puntos para cada variable De la suma se obtuvo una calificación para el indicador



ALTO, REGULAR Y BAJO.

- Alto (08 – 10 puntos)
- Regular: (04-07 puntos)
- Bajo: (0-03 puntos)

3.7.3. Validación del instrumento

Para la validación del instrumento se elaboró un cuestionario adecuado para precisar el estudio y obtener los resultados requeridos para esto se contó con la validación por parte del juicio de expertos especializados en distintas áreas para darle credibilidad al instrumento de investigación.

Respecto a la elaboración del instrumento se tomó en cuenta preguntas de encuestas elaboradas en el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) así mismo de la directiva sanitaria Nro 100/MINSA/2020/DGIESP. Que trata del manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por covid-19.

3.7.4. Análisis de confiabilidad de instrumento

Confiabilidad del instrumento: Cuestionario de nivel de conocimiento sobre equipos de protección personal (EPP).

Estadístico de prueba:

Alfa de Cronbach: El método de consistencia interna basado en el alfa de Cronbach permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan la misma dimensión teórica.

Fórmula de cálculo:



$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Donde:

α = Alfa de Cronbach

K = Número de ítems

V_i = Varianza de cada ítem

V_t = Varianza del total

Evaluación de los coeficientes de alfa de Cronbach:

Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes:

- Coeficiente alfa >0.9 es excelente
- Coeficiente alfa >0.8 es bueno
- Coeficiente alfa >0.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >0.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >0.5 es pobre
- Coeficiente alfa <0.5 es inaceptable

Se analizó la información (ANEXO 7), utilizando la opción de análisis de fiabilidad del software estadístico SPSS, los resultados para este instrumento fueron:

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,711	10

El estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach, señala un valor de 0.711 para un total de 10 Ítems o elementos formulados, contrastando con la escala de valoración se tiene que el coeficiente es aceptable, por lo cual se considera que el



instrumento presenta buena fiabilidad (consistencia interna) y puede ser utilizado para los fines de la investigación.

Análisis de confiabilidad:

Cuestionario de uso adecuado de equipos de protección personal (EPP).

Estadístico de prueba:

Alfa de Cronbach: El método de consistencia interna basado en el alfa de Cronbach permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica.

Fórmula de cálculo:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Donde:

α = Alfa de Cronbach

K = Número de ítems

V_i = Varianza de cada ítem

V_t = Varianza del total

Evaluación de los coeficientes de alfa de Cronbach:

Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes:

- Coeficiente alfa >0.9 es excelente
- Coeficiente alfa >0.8 es bueno
- Coeficiente alfa >0.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >0.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >0.5 es pobre



- Coeficiente alfa <math><0.5</math> es inaceptable

Se analizó la información (ANEXO 7), utilizando la opción de análisis de fiabilidad del software estadístico SPSS , los resultados para este instrumento fueron:

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,772	10

El estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach, señala un valor de 0.772 para un total de 10 Ítems o elementos formulados, contrastando con la escala de valoración se tiene que el coeficiente es aceptable, por lo cual se considera que el instrumento presenta buena fiabilidad (consistencia interna) y puede ser utilizado para los fines de la investigación.

3.7.5. Juicio de expertos

El juicio de expertos que estuvo conformada por 4 jueces:

Tabla 3

Juicio de experto

NOMBRE APELLIDO DEL JUEZ	Y GRADO ACADEMICO	INSTITUCION DONDE LABORA
Dra. Nelly Beatriz Quispe Maquera	Especialista operatoria	en Docente de la Escuela Profesional de Odontología UNA PUNO
Dr. Jhony Ruben Rodríguez Mamani	Especialista endodoncia	en Docente de la Escuela Profesional de Odontología UNA PUNO



NOMBRE APELLIDO DEL JUEZ	Y GRADO ACADEMICO	INSTITUCION DONDE LABORA
Dr. Henry Quispe Cruz	Especialista cirugía	en Docente de la Escuela Profesional de Odontología UNA PUNO
Dr. Erick Castañeda Ponce	Especialista periodoncia	en Docente de la Escuela Profesional de Odontología UNA PUNO

Los cuales fueron escogidos de acuerdo a la relevancia e importancia para el proyecto, a cada juez se le entrego la información que constaba con lo siguiente:

- Ficha de validación
- Operacionalizacion de variables
- Matriz de consistencia
- Instrumento de evaluación
- Cuadro de valoración por pregunta

Se utilizó la escala tipo Likert que evaluara cada pregunta del instrumento de la siguiente forma:

1=Totalmente en desacuerdo

2=En desacuerdo

3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4=De acuerdo

5=Totalmente de acuerdo

Variable 1: Nivel de conocimiento de equipos de protección personal (EPP)

Para la calificación con el puntaje de 5 puntos (muy de acuerdo) en el primer jurado se obtuvo 9 preguntas en el que se obtiene 45 puntos, para el



segundo jurado 8 preguntas 40 puntos, en el jurado 3 se tiene 8 preguntas y se obtiene 40 puntos y por último en el jurado 4 se tiene 9 preguntas con un puntaje de 45 puntos. (ANEXO 8)

Variable 2: Uso adecuado de equipos de protección personal (EPP)

Para la calificación con el puntaje de 5 puntos (muy de acuerdo) en el primer jurado se obtuvo 10 preguntas en el que se obtiene 50 puntos, para el segundo jurado 9 preguntas 45 puntos, en el jurado 3 se tiene 8 preguntas y se obtiene 40 puntos y por último en el jurado 4 se tiene 9 preguntas con un puntaje de 45 puntos. (ANEXO 8)

3.7.6. Recursos utilizados

Tabla 4

Recursos utilizados

RECURSOS UTILIZADOS PARA EL ESTUDIO	
Recursos humanos	-Asesora. -Investigador. -Ingeniero estadístico. -Estudiantes del laboratorio odontológico.
Recurso institucional	Laboratorios odontológicos UNA-PUNO.
Recurso material	Lapiceros, hojas bond, laptop, cámaras fotográficas.
Recursos económicos	Autofinanciado.



3.7.7. Consideraciones éticas

- Se solicitó al coordinador de los laboratorios de odontología para brindar facilidades para la ejecución de proyecto.
- Se entregó el consentimiento informado a los alumnos presentes en los laboratorios.
- De acuerdo al procedimiento y recolección de datos se mantuvo en estricta reserva los datos brindados por los estudiantes de los laboratorios odontológicos.
- Se mantuvo confidencialidad estricta de la información recibida.
- El cuestionario solo fue usado para fines de la investigación

3.8 PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- Se envió una solicitud al Sr. Director de la Escuela Profesional de Odontología pidiendo el permiso para ejecutar el proyecto de investigación en los laboratorios odontológicos de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno 2024.
- El cuestionario se realizó con la asistencia de los estudiantes al laboratorio odontológico de la Escuela Profesional de Odontología en los diferentes turnos con la supervisión de la asesora.
- Se solicitó a los estudiantes del laboratorio odontológico de la Escuela Profesional de Odontología para que den su consentimiento y acepten participar del proyecto añadiendo su nombre, semestre académico, código de matrícula y firma.
- Se procedió a proporcionar dicho cuestionario que fue completado en presencia



del tesista en un lapso de 25 minutos.

3.9 PROCEDIMIENTOS Y ANALISIS DE DATOS

- Se utilizó estadística descriptiva utilizando tablas de frecuencia absoluta y porcentual.
- Para contrastación de hipótesis se aplicó estadística inferencial no paramétrica con la prueba de correlación TAU B Kendall.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1 RESULTADOS

Para el objetivo general: Especificar la relación del nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) con el uso adecuado pospandemia de estos por los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Tabla 5

Relación del nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) con el uso adecuado pos pandemia de estos por los estudiantes del laboratorio odontológico 2024 utilizando la prueba Tau-b de kendall, valor de $t= 0.084$.

Nivel de conocimiento	Uso adecuado						Total	
	Mal uso		Regular uso		Buen uso			
	N	%	N	%	N	%	N	%
Bajo nivel	1	1.06	3	3.19	0	0.00	4	4.26
Regular nivel	5	5.32	33	35.11	10	10.64	48	51.06
Alto nivel	1	1.06	17	18.09	24	25.53	42	44.68
Total	7	7.45	53	56.38	34	36.17	94	100.00

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de los laboratorios odontológicos UNA Puno 2024

Interpretación: En la Tabla 5, se exponen los resultados para la relación entre las variables de estudio, se tiene que las frecuencias de mayor importancia se presentaron para el nivel regular de conocimiento y regular uso con el 35.11%, seguido del nivel alto de conocimiento y buen uso de los equipos de protección con 25.53%.

De los resultados se evidencia que cuando los estudiantes tienen un alto nivel de conocimiento de los equipos de protección personal, también se corresponde con un buen uso de los mismos, para comprobar esto en términos estadísticos se procedió a someter los resultados al análisis de correlación, los cuales se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 6

Análisis de correlación para el nivel de conocimiento de los equipos de protección personal con el uso adecuado pospandemia.

Medidas simétricas	Valor	Error estándar		Aprox.	
		asintótico	Aprox. S	Sig.	
Tau-b de					
Ordinal por ordinal	Kendall	0.398	0.084	4.551	0.000
N de casos válidos		94			

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de los laboratorios odontológicos UNA Puno 2024, mediante uso de software SPSS.

Interpretación En la Tabla 6, considerando que los resultados están expresados en forma de tabla de frecuencia, se efectuó el análisis estadístico de Tau-b de Kendall, inicialmente se observa que la probabilidad de significancia ($p=0.000$) señala que existe correlación significativa, además el valor del coeficiente 0.398 indica que la relación es positiva y la fuerza es regular o media.

Por tanto, se acepta la **H1**: Existe relación del nivel de conocimiento de equipos de protección personal con el uso adecuado pospandemia de estos por los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno 2024



Objetivo específico Nro:1: Calcular el nivel de conocimiento por dimensión según equipo de protección personal (EPP) de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Tabla 7

Nivel de conocimiento por dimensión según equipo de protección personal (EPP) de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

	Bajo nivel		Regular nivel		Alto nivel		Total
	N	%	N	%	N	%	N
Batas	5	5.32	49	52.13	40	42.55	94
Guantes	3	3.19	51	54.26	40	42.55	94
Mascarillas	2	2.13	50	53.19	42	44.68	94
Protector ocular	3	3.19	47	50.00	44	46.81	94
Gorro quirúrgico	4	4.26	48	51.06	42	44.68	94
Total	4	4.26	48	51.06	42	44.68	94

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de los laboratorios odontológicos UNA Puno 2024.

En la **Tabla 7**, se muestran los resultados para la variable de nivel de conocimiento de los equipos de protección personal por dimensión. La mayoría tienen nivel regular: Batas (52.13%), guantes (54.26%), mascarillas (53.19%) y protector ocular (50%).

En general el conocimiento sobre equipos de protección personal, se halla en nivel regular en los estudiantes con 51.06% seguido del nivel de alto nivel con 44.68%, el bajo nivel de conocimiento presentó menor frecuencia con 4.26%.

Objetivo Especifico Nro. 2: Calcular el nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) según ciclo académico de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Tabla 8

Nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) según ciclo académico de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Nivel de conocimiento	Bajo nivel		Regular nivel		Alto nivel		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Semestre								
7mo	2	4.88	21	51.22	18	43.90	41	100
8vo	0	0.00	1	50.00	1	50.00	2	100
9no	0	0.00	15	60.00	10	40.00	25	100
10mo	2	7.69	11	42.31	13	50.00	26	100
Total	4	4.26	48	51.06	42	44.68	94	100

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de los laboratorios odontológicos UNA Puno 2024.

Interpretación: En la Tabla 8 se observa que el nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP), no muestra diferencias importantes según el ciclo de estudios de los estudiantes, puesto que fue de entre el nivel regular y alto, así en el 7mo ciclo fue el 51.22% en alto nivel, en el 8vo ciclo fue regular en el 50%, en el 9no ciclo fue regular con 60% y en el 10mo ciclo con 50% de alto nivel de conocimiento.



Objetivo específico Nro. 3: Calcular el nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) según sexo de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Tabla 9

Nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) según sexo de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Nivel de conocimiento	Bajo nivel		Regular nivel		Alto nivel		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Femenino	2	4.17	23	47.92	23	47.92	48	100.00
Masculino	2	4.35	25	54.35	19	41.30	46	100.00
Total	4	4.26	48	51.06	42	44.68	94	100.00

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de los laboratorios odontológicos UNA Puno 2024

Interpretación: En la Tabla 9, se observa que el nivel de conocimiento de los equipos de protección personal, no muestra diferencia según el sexo, puesto que fue de regular nivel en el masculino con 47.92% y en el femenino con 54.35%. Por tanto, el conocimiento sobre equipos de protección personal fue similar en ambos sexos.

Objetivo específico Nro. 4: Evaluar el uso y manejo adecuado por dimensión según equipo de protección personal (EPP) de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Tabla 10

Uso adecuado por dimensión según equipo de protección personal (EPP) de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

	Mal uso		Regular uso		Buen uso		Total
	N	%	N	%	N	%	N
Batas	8	8.51	51	54.26	35	37.23	94
Guantes	6	6.38	55	58.51	33	35.11	94
Mascarillas	5	5.32	54	57.45	35	37.23	94
Protector ocular	7	7.45	52	55.32	35	37.23	94
Gorro quirúrgico	6	6.38	54	57.45	34	36.17	94
Total	7	7.45	53	56.38	34	36.17	94

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de los laboratorios odontológicos UNA Puno 2024

Interpretación: En la Tabla 10, se muestran los resultados para la variable de uso adecuado de los equipos de protección personal por dimensión en donde los estudiantes hacen el uso regular de batas (54.26%), guantes (58.51%), para mascarillas (57.45%), para protector ocular un 55.32% en nivel de uso regular.

En general el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP), se halla en nivel regular en los estudiantes con 56.38% seguido del nivel alto con 36.17%, el bajo nivel de uso se presentó con menor frecuencia con 7.45%.



Objetivo específico Nro. 5: Evaluar el uso y manejo de los equipos de protección personal (EPP) según ciclo académico de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Tabla 11

Uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) según ciclo académico por los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Uso adecuado Semestre	Mal uso		Regular uso		Buen uso		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
7mo	1	2.44	26	63.41	14	34.15	41	100
8vo	0	0.00	1	50.00	1	50.00	2	100
9no	3	12.00	13	52.00	9	36.00	25	100
10mo	3	11.54	13	50.00	10	38.46	26	100
Total	7	7.45	53	56.38	34	36.17	94	100

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de los laboratorios odontológicos UNA Puno 2024

Interpretación: En la Tabla 11, se observa que el uso adecuado de los equipos de protección personal, no se muestra diferencias importantes según el ciclo de estudios de los estudiantes, puesto que fue de entre el nivel regular y buen uso, así en el 7mo ciclo fue el 63.41% en regular uso, en el 8vo con un 50%, 9no con un 52% y 10mo ciclo con 50% de regular uso.



Objetivo específico Nro. 6: Evaluar el uso y manejo de los equipos de protección personal (EPP) según sexo de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Tabla 12

Uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) según sexo de los estudiantes del laboratorio odontológico de la Universidad Nacional del Altiplano 2024.

Uso adecuado	Mal uso		Regular uso		Buen uso		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Femenino	5	10.42	23	47.92	20	41.67	48	100.00
Masculino	2	4.35	30	65.22	14	30.43	46	100.00
Total	7	7.45	53	56.38	34	36.17	94	100.00

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes de los laboratorios odontológicos UNA Puno 2024

Interpretación: En la Tabla 12, se observa que el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP), no muestra diferencia según el sexo de los estudiantes, puesto que fue de regular nivel en el masculino con 47.92% y en el femenino con 65.22%. Por tanto, el uso de equipos de protección personal fue similar en ambos sexos.



4.2. DISCUSION

La finalidad del presente estudio fue de determinar la relación del nivel de conocimiento con el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) en esta pospandemia cuya muestra fue tomada en estudiantes de los laboratorios odontológicos de la Universidad Nacional del Altiplano, por lo que se realizó una encuesta a 94 estudiantes, cuyos resultados mostraron que el 35.11 % registro una relación del nivel de conocimiento con un uso adecuado regular, mientras que 25.53 % tiene relación el alto nivel de conocimiento con un buen uso de equipos de protección personal (EPP) a diferencia de 1.06 % tiene un bajo nivel relacionado con un mal uso de equipos de protección personal.

En cuanto al nivel de conocimiento el 51.6 % se encuentra con un nivel de conocimiento regular, mientras que con un alto nivel de conocimiento representa el 44.68 y el 4.26 tiene un bajo nivel de conocimiento, siendo noveno ciclo con mayor conocimiento regular con un 60%.

Sobre el uso adecuado el 56.38 % presenta un regular uso de equipos de protección personal mientras que el 36.17% tiene un buen uso a diferencia de un 7.45 % tiene un mal uso, mientras que el séptimo ciclo tiene un índice mayor de 63.41% de regular uso.

En un estudio realizado por Shirley Montenegro evaluó a 100 estudiantes internos de odontología pregrado de la universidad san marcos se determinó que el nivel de conocimiento fue regular representado por un 50.0 % mientras que un 39.0% presento un nivel de conocimiento bajo y el 11.0% tiene un conocimiento alto, podemos indicar que un porcentaje importante de alumnos esta con un conocimiento bajo. El estudio realizado por Oscar Saavedra que determinada el nivel de conocimiento y la aplicación de las medidas de bioseguridad del adulto I octavo ciclo de la Universidad Alas Peruanas



Chiclayo determino que un 36% de estudiantes tiene un alto nivel de conocimiento y un 48% tiene un nivel medio, en cuanto a la aplicación de estas normas el 64% no aplican estos conocimientos sobre normas de bioseguridad por tanto no existe relación del conocimiento con la aplicación de normas de bioseguridad, esto nos indica que hay una dejadez de los estudiantes en poner en práctica estos conocimientos.

En nuestro estudio si nos avocamos al resultado en cuanto al conocimiento según sexo en regular nivel de conocimiento esta un 47.35% está el sexo femenino y se observa que el sexo masculino está en un 54.35 % en tanto en el alto nivel de conocimiento es predominante el sexo femenino con un 47.92% y el masculino con un 41.30%.

Ahora caso distinto es el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) en donde el sexo masculino es mayor con un 65.22% a diferencia del sexo femenino con un 47.92% que tienen un uso adecuado regular, mientras que un buen uso de EPP tiene el sexo femenino con un 41.67% y el sexo masculino con un 30.43%.

El estudio realizado por Susan Serrano que investigo e nivel de conocimiento en bioseguridad en estudiantes de estomatología del IV al IX ciclo de la Universidad Señor de Sipan presento un nivel de conocimiento regular con un 67.2% y solo un 32.8% fue malo y en cuanto a sexo el 50% es femenino y masculino un 17.2%. esto indica que hay una marcada diferencia de conocimientos entre ambos sexos.

Esta investigación determinó que para lograr el alto conocimiento y el buen uso de equipos de protección personal está condicionado por muchos factores entre ellos la falta de conciencia de los estudiantes para utilizar correctamente los equipos de protección personal así mismo la falta de organización de su tiempo para lograr un adecuado equipamiento personal.



V. CONCLUSIONES

- Se determinó que existe una la relación significativa del nivel de conocimiento de los equipos de protección personal con el uso adecuado pos pandemia de estos por los estudiantes del laboratorio odontológico de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, el coeficiente de Tau-b de Kendall indica un sentido positivo y fuerza regular.
- El nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) por los estudiantes del Laboratorio odontológico es de regular nivel y alto nivel, el nivel de conocimiento fue similar tanto según el sexo y semestre académico.
- El uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) de los estudiantes del Laboratorio odontológico de la Escuela Profesional de Odontología es de regular y buen uso, el nivel de usos fue similar tanto según el sexo y semestre académico.



VI. RECOMENDACIONES

- Brindar capacitaciones sobre el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) a todos los estudiantes del séptimo al décimo ciclo antes del inicio de las actividades académicas de cada semestre.
- Realizar indicaciones antes del inicio de los turnos en cada laboratorio odontológico que deberá ser supervisada por los docentes a cargo de cada grupo.
- Supervisar constantemente a los estudiantes ya que de esa manera se evitará el riesgo de correr cualquier tipo de transmisión de infecciones o fluidos por contacto.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Romero L. El equipo de protección personal para la atención al paciente con COVID-19: revisión sistemática. redalyc.org [Internet]. 2021;40. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/559/55971545002/html/>
2. Peña E. Equipos de protección personal en odontología antes y después de la COVID-19 | Peña Téllez | Medisur [Internet]. [cited 2024 Nov 26]. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5874/4433>
3. Montenegro S. Nivel de conocimiento sobre las medidas de bioseguridad en la atención odontológica frente a la pandemia del COVID-19 de estudiantes de odontología de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos [Internet]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2022. Disponible en: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17732/Montenegro_ms.pdf?sequence=1&isAllowed=y
4. Karla A. Nivel de conocimiento sobre el uso de los equipos de protección personal del cirujano dentista en el contexto del COVID-19 en estudiantes de clínica y preclínica en la facultad de odontología de la UCSM. Arequipa 2022 [Internet]. Universidad Católica Santa María; 2022. Disponible en: <https://repositorio.ucsm.edu.pe/items/2ce49aeb-3269-4ff5-8351-67a4551e4b59>
5. Office D. Bioseguridad en odontología "qué es y por qué prestarle atención [Internet]. denflex. 2021 [cited 2024 Nov 27]. Disponible en: <https://www.dentflex.com.br/es/bioseguridad-en-odontologia-que-es-y-por-que-prestarle-atencion>.



6. Reinoso E. Nivel de conocimiento sobre protocolos de bioseguridad en estudiantes de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Odontóloga Autor Evelyn Gabriela Reinoso Nuela Tutor Mgs . O. Tesis. 2023;
7. Mera A, Delgado M. Conocimientos y necesidades del personal de salud sobre elementos de protección personal durante la pandemia por COVID-19 en el Cauca Knowledge and needs of health personnel on personal protection elements during the pandemic COVID-19 in Cauca. Tesis [Internet]. 2020;22(1):16–23. Disponible en: <https://revistas.unicauca.edu.co/index.php/rfcs/article/view/1581/1196>
8. Garcete M. Conocimientos sobre las normas de bioseguridad en alumnos del tercero, cuarto y quinto año de la facultad de odontología Santo Tomás de aquino UNCA, 2019. Universidad Nacional de Caaguazu; 2020.
9. Merino R. Conocimiento y uso del tapaboca y máscara de amplia cobertura, en un grupo de estudiantes de odontología de la Universidad Central de Venezuela. Odous Cient [Internet]. 2017;18(1):21–8. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/odontologia/revista/vol18-n1/art02.pdf>
10. Godoy R. Conocimiento y Uso del EPP, en el Personal de Salud del servicio de Neonatología de un Hospital de Lima 2021 [Internet]. Universidad Cesar Vallejo; 2022. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110097>
11. Serrano S. Nivel De Conocimiento De Bioseguridad En Estudiantes De Estomatología Del Iv Al Ix Ciclo De La Universidad Señor De Sipán. [Internet]. Google Academico. 2021. Disponible en: <https://orcid.org/0000-0001-9001-864X>
12. Saavedra O. Relacion entre el nivel de conocimiento y aplicacion de las medidas de bioseguridad en la clinica estomatologica integral del adulto I - VII ciclo de la



- Universidad Alas Peruanas - Chiclayo - año 2017. Universidad Alas Peruanas; 2018.
13. Microbiologists V. SARS-COV-2. [Internet]. V., Microbiologists. 2023 [cited 2024 Nov 20]. Disponible en: <https://www.vircell.com/enfermedad/43-sars-cov-2/>.
 14. Gil R, Bitar P. Clinical Presentation of Covid-19. Rev Medica Clin Las Condes [Internet]. 2021;32(1):20–9. Disponible en: <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7849538/>
 15. OMS. Transmisión del SARS-CoV-2: repercusiones sobre las precauciones en materia de prevención de infecciones. Transm del SARS-CoV-2 Reper sobre las precauciones en Mater prevención Infec Reseña científica [Internet]. 2020;0(11):1–11. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/333390/WHO-2019-nCoV-Sci_Brief-Transmission_modes-2020.3-spa.pdf?%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.jsames.2011.03.003%0Ahttps://doi.org/10.1016/j.gr.2017.08.001%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.precamres.2014.12
 16. Clinic. EM. Coronavirus, síntomas, causas, tratamiento 2019 [Internet]. By mayo clinic staff. 2019 [cited 2024 Oct 31]. Disponible en: <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/coronavirus/symptoms-causes/syc-20479963>.
 17. Salud R. Enfermedades patológicas covid19. [Internet]. Recolectas salud. 2020 [cited 2024 Sep 12]. Disponible en: <https://www.gruporecoletas.com/enfermedades-o-patologias/covid-19/>.



18. MINSA. Directiva Sanitaria N° 100-Minsa/2020/Dgiesp Manejo De La Atención Estomatológica En El Contexto De La Pandemia Covid - 19 [Internet]. Directiva Sanitaria N° 100/MINSA/2020/DGIESP. 2020. p. 1–44. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716209/DIRECTIVA_SANITARIA_N_100-MINSA-2020-DGIESP.pdf
19. Vorkic L. Gripe [Internet]. Biblioteca nacional de medicina. 2023 [cited 2024 Jun 1]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000080.htm>
20. Maldonado D. Elementos de protección personal de salud y bioseguridad [Internet]. El hospital.com. 2023 [cited 2024 Nov 15]. Disponible en: <https://www.elhospital.com/es/noticias/equipos-de-proteccion-para-trabajadores-y-profesionales-de-la-salud>
21. Implantec. Equipos de protección personal para odontólogos [Internet]. implantec equipo y suministros dentales. 2021 [cited 2024 Aug 12]. Disponible en: <https://implantec.net/equipos-de-proteccion-personal-para-odontologos/>
22. Legal W. Gorros para cirujanos su importancia. [Internet]. Worket legal. 2024 [cited 2024 Nov 20]. Disponible en: <https://worket.es/gorros-para-cirujanos-su-importancia-tipos-y-consejos-de-uso>.
23. Billingham I. Mascarillas quirúrgicas [Internet]. Grupo billingham. 2022 [cited 2024 Oct 10]. Disponible en: <https://www.grupobillingham.com/blog/mascarillas-quirurgicas-tipos-caracteristicas-usos/>
24. Clinic M. coronavirus y mascarillas [Internet]. mayo clinic.org. 2023 [cited 2024 Nov 13]. Disponible en: <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/coronavirus-mask/art-20485449>



25. Europea C. Protección ocular salud y seguridad. [Internet]. Fiscalidad y Union aduanera. 2023 [cited 2024 Oct 15]. Disponible en: https://ec.europa.eu/taxation_customs/dds2/SAMANCTA/ES/Safety/EyeProtection_ES.htm
26. Dimar. Servicio y calidad en insumos para salud. [Internet]. Servicios y calidad de insumos para la salud. 2023 [cited 2024 Oct 12]. Disponible en: <https://dimar.com.mx/botas-quirurgicas-y-cubrezapatos-desechables/>.
27. Quesada V. secuencia para la colocacion de epp [Internet]. departamento de salud y servicio. 2014 [cited 2024 Mar 2]. Disponible en: https://www.agamfec.com/wp/wp-content/uploads/2014/10/es_cdcppe-poster_low.pdf
28. Segundo E. conocimiento [Internet]. editorial etece. 2023 [cited 2024 Nov 1]. Disponible en: <https://concepto.de/conocimiento/>.
29. Jorge C. El conocimiento en el sistema de salud [Internet]. Ciencia digital. 2019 [cited 2024 Nov 5]. Disponible en: <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/447>
30. Alan D, Cortez L. Procesos de la investigacion cientifica [Internet]. Vol. 53, Journal of Chemical Information and Modeling. 2017. 1689–1699 p. Disponible en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiagcionCientifica.pdf>



ANEXOS

ANEXO 1: Consentimiento informado

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

TRABAJO DE INVESTIGACION: RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL CON EL USO ADECUADO POSPANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLOGICO UNA PUNO 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La Universidad Nacional del Altiplano por medio de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Odontología, lleva a cabo la investigación titulada: RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO ADECUADO POSPANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLOGICO UNA PUNO 2024 Realizado por el bachiller Jean Yordano Jimenez Peralta. Esta investigación se realizará con el propósito de estudiar la relación del nivel de conocimiento con el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) en el laboratorio odontológico 2024, los resultados obtenidos se podrán intervenir posteriormente en estrategias adecuadas para mejorar el desenvolvimiento practico de nuestros estudiantes y así prevenir diversas infecciones.

El procedimiento es el siguiente:

La primera parte del cuestionario registrará el nivel de conocimiento sobre equipos de protección personal (EPP) por tanto medirá su situación académica y a continuación responderá 10 preguntas sobre el motivo de investigación.

La segunda parte del cuestionario registrara el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) con un total de 10 preguntas en el que está enfocado el presente proyecto.

La información obtenida será confidencial, de tal forma no estará disponible para las personas ajenas a esta investigación, solo será accesible para el investigador, pero podrá solicitar sus resultados de manera individual además se informa que los resultados obtenidos podrán ser utilizados con fines de divulgación académica y científica mediante su publicación en revistas científicas.



Si alguna de las preguntas del cuestionario le parece incomoda usted tiene derecho a no responderla resguardando la información de los participantes. La decisión de participar de este proyecto es suya. Puede decidir no participar o abandonar el proyecto en cualquier momento. La decisión de no participar o de abandonar el estudio no representara ningún prejuicio para usted, ni perderá ninguno de los beneficios a los que tenga derecho.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación, la persona encargada del estudio se compromete a resolverlas lo más pronto posible.

Asimismo, queda claro que por la participación no habrá ningún tipo de pago o beneficio económico. En caso de duda podrá consultar con el investigador mediante un medio telefónico o presencial o con otras personas para tomar la decisión de participación.

En la investigación no se requiere procedimientos clínicos, ni se tomarán medicinas.

Por este medio, Yo _____ estoy enterado y acepto el procedimiento que se realizara, por medio de mi firma y código de matrícula confirmo que se me ha explicado satisfactoriamente sobre el contenido de este consentimiento. También se me ha dicho que puedo abandonar la investigación en cualquier momento sin tener que dar una explicación alguna y sin perjuicio hacia mi persona. Y en caso de duda acerca de la investigación, podrá comunicarse con el investigador precedido por Jean Yordano Jimenez Peralta, al teléfono 910817651 o al correo jean.yordi.jimenez@gmail.com

Con mi firma y nombre al final de este documento autorizo incluirme como participante en la presente investigación.

Nombre: _____

D.N.I: _____ Firma del estudiante: _____

Código de matrícula: _____ Escuela profesional: _____

Dirección: _____

Nombre del investigador: _____

Firma del investigador: _____

Lugar y fecha de realización de la encuesta: _____



ANEXO 2: Constancias de validación de expertos



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA**



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTOS

Quien suscribe **DRA. NELLY BEATRIZ QUISPE MAQUERA**, especialista en el área de **OPERATORIA DENTAL**, mediante la presente hago constar que el instrumento utilizado para la recolección de datos del proyecto de tesis para obtener el grado de **CIRUJANO DENTISTA**, titulado **RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO ADECUADO POSPANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLÓGICO EPO – UNA-PUNO 2024**, elaborado por el bachiller **JEAN YORDANO JIMENEZ PERALTA** reúne con los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables y por lo tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantearon en la investigación.

Atentamente

Puno 09 de octubre de 2024

Nelly Beatriz Quispe Maquera
DOCENTE - E.P. ODONTOLOGÍA
FCDS - UNA PUNO

FIRMA DEL JUEZ EXPERTO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA**



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTOS

Quien suscribe **DR. HENRY QUISPE CRUZ**, docente en el área de CIRUGIA, mediante la presente hago constar que el instrumento utilizado para la recolección de datos del proyecto de tesis para obtener el grado de **CIRUJANO DENTISTA**, titulado **RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO ADECUADO POSTPANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLOGICO EPO – UNA-PUNO 2024**, elaborado por el bachiller **JEAN YORDANO JIMENEZ PERALTA** reúne con los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables y por lo tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantearon en la investigación.

Atentamente

Puno 07 de octubre de 2024

Dr. Henry Quispe Cruz
COP 41236
ESPECIALISTA EN ORTODONCIA
ORTOPEDIA

FIRMA DEL JUEZ EXPERTO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA**



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTOS

Quien suscribe **DR. ERICK CASTAÑEDA PONCE**, especialista en el área de PERIODONCIA, mediante la presente hago constar que el instrumento utilizado para la recolección de datos del proyecto de tesis para obtener el grado de **CIRUJANO DENTISTA**, titulado **RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO ADECUADO POSPANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLOGICO EPO – UNA-PUNO 2024**, elaborado por el bachiller **JEAN YORDANO JIMENEZ PERALTA** reúne con los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables y por lo tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantearon en la investigación.

Atentamente

Puno 16 de octubre de 2024

ERICK CASTAÑEDA PONCE
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN PERIODONCIA
H.I.P.

FIRMA DEL JUEZ EXPERTO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA**



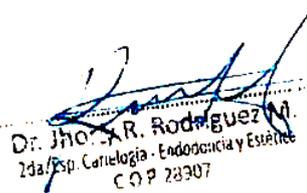
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTOS

Quien suscribe **DR. JHONY RODRÍGUEZ MAMANI**, especialista en el área de ENDODONCIA, mediante la presente hago constar que el instrumento utilizado para la recolección de datos del proyecto de tesis para obtener el grado de **CIRUJANO DENTISTA**, titulado **RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPF CON EL USO ADECUADO POSPANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLOGICO EPO – UNA-PUNO 2024**, elaborado por el bachiller **JEAN YORDANO JIMENEZ PERALTA** reúne con los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables y por lo tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantearon en la investigación.

Atentamente

Puno 04 de octubre de 2024


Dr. Jhony R. Rodríguez M.
2da. Esp. Cariología - Endodoncia y Estética
C.O.P. 28307

FIRMA DEL JUEZ EXPERTO



ANEXO 3: Cuestionario aplicado

CUESTIONARIO SOBRE CONOCIMIENTO Y USO ADECUADO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL POR LOS ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLOGICO

Estimado participante el presente cuestionario tiene como finalidad identificar la relación del nivel de conocimiento de los equipos de protección personal (EPP) con el uso adecuado de estos, por tanto, pido su completa sinceridad, dado que el presente cuestionario es confidencial, con fines investigativos y servirá para implementar estrategias para mejorar la atención durante los procedimientos odontológicos.

-SEMESTRE ACADÉMICO: 7mo() 8vo() 9no() 10mo()

-GÉNERO: Femenino () Masculino ()

1.- Los equipos de protección personal (EPP) en el área de salud son:

- a) Elementos que cubren temporalmente la ropa del operador
- b) Indumentaria diseñada para proteger al personal de salud frente a la exposición y contacto a fluidos e infecciones.
- c) Son componentes de distintos materiales usados para todo tipo de trabajo
- d) Elementos destinados a trabajadores que no necesariamente brindan protección.
- e) Ninguna de las anteriores

2.- La finalidad de un equipo de protección personal (EPP) es:

- a) Evitar el contacto directo con el paciente
- b) Proteger al personal de salud ante un riesgo específico
- c) Formar una barrera contra gérmenes y fluidos
- d) Aumentar la seguridad de la integridad física del personal de salud
- e) Todas las anteriores.

3.- La utilización de equipos de protección personal (EPP) pospandemia en el laboratorio odontológico es importante por:

- a) Si porque es necesario cubrir la ropa del operador
- b) No, porque ya paso la pandemia
- c) Sí, porque los tratamientos dentales generan aerosoles y estamos expuestos a fluidos, virus e infecciones.
- d) No porque dificulta la realización de tratamientos odontológicos
- e) No, porque no hay riesgo de infección



4.- Cuando se debe usar los equipos de protección personal (EPP)

- a) No tiene un momento adecuado para su utilización
- b) Desde el ingreso al laboratorio, durante procedimientos dentales y culminando con el desecho adecuado de estos.
- c) No es necesario el uso de equipos de protección personal
- d) En todo lugar y momento incluso si NO se realiza tratamientos.
- e) Ninguna de las anteriores.

5.- Qué equipos de protección personal (EPP) se usa para procedimientos odontológicos que generen aerosoles. Marque la alternativa correcta.

- a) No es necesario la utilización de EPP
- b) Solo se usa mandilón descartable, mascarilla quirúrgica
- c) Overol y protectores faciales
- d) Mandilón anti fluido, gorro descartable, guantes, mascarilla quirúrgica y lentes protectores
- e) Ninguna de las anteriores.

6.- Qué características debe de cumplir la mascarilla utilizada para procedimientos odontológicos.

- a) Adaptarse a la cara
- b) No filtrar aire por los lados
- c) Cubrir la totalidad de nariz y boca
- d) No irritar la piel
- e) Todas las anteriores

07.- Considerando que atravesamos un periodo de pospandemia que tipo de indumentaria se debe de usar en un procedimiento odontológico.

- a) Mandilones no hidrófobos.
- b) Delantal hidrorrepelente.
- c) No es necesario el uso de mandilones
- d) Mameluco y mandilón hidrófobo.
- e) Ninguna de las anteriores

08.- En qué casos se debe usar guantes

- a) Cuando se da el contacto con sangre.
- b) En procedimientos que requieren el contacto con fluidos corporales y secreciones.
- c) No es necesario el uso de guantes por la dificultad que genera.
- d) Solo usar en caso de contacto con piel
- e) Ninguna de las anteriores

09.- Según su uso en el laboratorio odontológico los guantes se clasifican. Marque lo correcto.

- a) Guantes estériles y de vinilo.
- b) Solo guantes de uso quirúrgico.
- c) Guantes estériles y No estériles.
- d) Guantes no estériles y de látex



e) Ninguna de las anteriores

10.- Para que son usados los protectores oculares en el laboratorio odontológico:

- a) No se usa en caso de pacientes infectados.
- b) Proporciona una buena visibilidad para el personal de salud.
- c) Se usa para proteger al operador en procedimientos generadores de aerosoles, para prevenir infecciones por microorganismos transmitido por gotas y contacto.
- d) Es incómodo para el operador por tanto no debe usarse.
- e) Ninguna de las anteriores.

11.- Qué objeto personal se puede mantener en la colocación de los equipos de protección personal (EPP)

- a) Teléfono móvil
- b) Bolígrafo
- c) Reloj
- d) Pulsera
- e) No se debe de tener ningún objeto personal

12.- Antes de utilizar los equipos de protección personal EPP se debe de tener en cuenta

- a) Los colores de los equipos de protección personal (EPP)
- b) Procedencia de los equipos de protección personal (EPP)
- c) Tamaño y calidad adecuada de los equipos de protección personal (EPP)
- d) No es necesario verificar los EPP
- e) Ninguna de las anteriores

13.- En cuanto a la mascarillas y respiradores, ¿Cuál es la manera correcta de usarla?

- a) La mascarilla solo debe usarse para la atención al paciente
- b) La mascarilla debe crear obstrucción de las vías nasales
- c) Mascarilla Kn95 no es necesaria usarla
- d) La mascarilla debe encajar a la anatomía al rostro, ajustada la nariz hasta cubrir debajo del mentón.
- e) Ninguna de las anteriores

14.- Respecto al uso del mandilón marque la opción correcta

- a) Desechable, resistente al calor o frio.
- b) Debe ser desechable de material resistente a la penetración de fluidos u otros agentes infecciosos.
- c) Reutilizable y con el color de su preferencia
- d) Cualquier mandilón puede ser usado
- e) Ninguna de las anteriores



15.- Respecto al uso de mandilones quirúrgicos desechables. Marque la opción correcta.

- a) Usar solo para proteger la ropa del operador
- b) Usar un mandilón desechable para todos los pacientes.
- c) Usar un mameluco solo una vez sin proteger la cabeza, solo con el gorro.
- d) El mandilón debe cubrir el torso y brazos desde el cuello hasta la rodilla y muñecas.
- e) Ninguna de las anteriores

16.- Respecto al uso adecuado de los gorros quirúrgicos. Marque lo correcto

- a) No es necesario usarlo solo en tratamientos invasivos
- b) Usar un reutilizable durante la atención de un paciente de mayor riesgo.
- c) Debe cubrir por completo el cabello, en caso tenga cintas deberá anudarse para evitar su caída.
- d) Usar un descartable para proteger la cabeza durante la atención.
- e) Ninguna de las anteriores

17.- Respecto al uso adecuado las botas quirúrgicas. Marque lo correcto

- a) Usarlo con zapatos con punta larga y usarlo en todo sitio.
- b) Usarlo debajo del pantalón quirúrgico para que no se salga.
- c) Debe de cubrir la totalidad del calzado evitando el contacto con el piso.
- d) Usarlo solo en áreas de limpieza estrictas.
- e) Ninguna de las anteriores

18.- Qué tipos de mascarilla se pueden usar en el laboratorio odontológico

- a) Mascarilla simple de tipo 1
- b) Mascarilla quirúrgica homologada
- c) Mascarilla KN 95
- d) Mascarilla N95
- e) Todas las anteriores

19.-Cuál es el uso adecuado del protector facial en un procedimiento odontológico:

- a) Usar el protector facial con el visor levantado para mejor visión del área de trabajo.
- b) Debe tapar desde la frente hasta la parte inferior del mentón prolongándose a los dos lados de la cara.
- c) No usar casco con protector facial en todo tipo de atención odontológica.
- d) No utilizar en la atención de pacientes.
- e) Ninguna de las anteriores

20.- Respecto a cómo quitar del mandilón. Marque lo incorrecto

- a) Desate el nudo
- b) Tire de atrás hacia adelante
- c) No se dobla ni enrolla
- d) Se desecha de manera segura
- e) Todas las anteriores



ANEXO 4: Solicitud de aprobación para ejecutar proyecto

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLÓGIA
DIRECCIÓN 

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 21 de octubre de 2024.

CARTA N° 014-2024-D/EPO-FCDS-UNA

Señor:

DE JHONY RUBÉN RODRIGUEZ MAMANI,
Coordinador de la Clínica Odontológica – UNA - Puno

Presente.-

ASUNTO : SOLICITA BRINDAR FACILIDADES PARA EJECUCIÓN
DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

REFER. : SOLICITUD

Es sumamente grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que el Bach. Jean Jordano Jimenez Peralta de la Escuela Profesional de Odontología Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Altiplano, viene realizando su proyecto de investigación titulado "RELACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO ADECUADO POS PANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLÓGICO EPO – UNA – PUNO 2024", a fin de optar el título profesional de Cirujano Dentista.

Por lo que, solicito a su despacho tenga a bien de brindar las facilidades para la recolección de datos necesarios para la conclusión de su Proyecto de Investigación.

Seguras de contar con su valioso apoyo y colaboración, hago presente la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,


JORGE LUIS MERCADO PORTAL
DIRECCIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLÓGIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNA - PUNO


Dr. Johnny Rubén Rodríguez Mamani
COORDINADOR DE CLÍNICA
EPO - FCDS - UNA - PUNO

Ca.
2024



ANEXO 5: Matriz de datos

N	Semestre	Sexo	Conocimiento	Uso
1	7mo	Femenino	Alto nivel	Regular uso
2	7mo	Masculino	Regular nivel	Buen uso
3	7mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
4	7mo	Masculino	Alto nivel	Regular uso
5	7mo	Masculino	Alto nivel	Regular uso
6	7mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
7	7mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
8	7mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
9	7mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
10	7mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
11	7mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
12	7mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
13	7mo	Femenino	Alto nivel	Regular uso
14	7mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
15	7mo	Masculino	Alto nivel	Regular uso
16	7mo	Femenino	Bajo nivel	Regular uso
17	7mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
18	7mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
19	7mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
20	7mo	Masculino	Regular nivel	Buen uso
21	7mo	Femenino	Alto nivel	Regular uso
22	7mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
23	7mo	Femenino	Regular nivel	Regular uso
24	7mo	Femenino	Regular nivel	Buen uso
25	7mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
26	7mo	Femenino	Regular nivel	Regular uso
27	7mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
28	7mo	Masculino	Regular nivel	Buen uso
29	7mo	Femenino	Regular nivel	Buen uso
30	7mo	Masculino	Alto nivel	Regular uso
31	7mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
32	7mo	Femenino	Regular nivel	Regular uso
33	7mo	Masculino	Regular nivel	Buen uso
34	7mo	Femenino	Alto nivel	Regular uso
35	7mo	Femenino	Regular nivel	Regular uso
36	7mo	Femenino	Alto nivel	Regular uso
37	7mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
38	7mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
39	7mo	Femenino	Regular nivel	Buen uso
40	7mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
41	7mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
42	8vo	Femenino	Regular nivel	Mal uso
43	8vo	Masculino	Regular nivel	Buen uso
44	9no	Masculino	Regular nivel	Mal uso
45	9no	Femenino	Alto nivel	Buen uso
46	9no	Femenino	Regular nivel	Buen uso
47	9no	Femenino	Alto nivel	Buen uso
48	9no	Femenino	Regular nivel	Regular uso



49	9no	Masculino	Regular nivel	Regular uso
50	9no	Femenino	Regular nivel	Mal uso
51	9no	Masculino	Alto nivel	Buen uso
52	9no	Masculino	Alto nivel	Regular uso
53	9no	Femenino	Regular nivel	Regular uso
54	9no	Femenino	Regular nivel	Buen uso
55	9no	Femenino	Alto nivel	Regular uso
56	9no	Masculino	Alto nivel	Regular uso
57	9no	Femenino	Alto nivel	Regular uso
58	9no	Masculino	Regular nivel	Regular uso
59	9no	Masculino	Regular nivel	Regular uso
60	9no	Femenino	Alto nivel	Buen uso
61	9no	Masculino	Regular nivel	Regular uso
62	9no	Femenino	Regular nivel	Mal uso
63	9no	Masculino	Regular nivel	Regular uso
64	9no	Masculino	Alto nivel	Buen uso
65	9no	Masculino	Alto nivel	Buen uso
66	9no	Femenino	Regular nivel	Regular uso
67	9no	Femenino	Regular nivel	Buen uso
68	9no	Masculino	Regular nivel	Regular uso
69	10mo	Masculino	Bajo nivel	Regular uso
70	10mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
71	10mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
72	10mo	Femenino	Regular nivel	Mal uso
73	10mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
74	10mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
75	10mo	Masculino	Alto nivel	Regular uso
76	10mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
77	10mo	Femenino	Alto nivel	Regular uso
78	10mo	Femenino	Alto nivel	Regular uso
79	10mo	Femenino	Alto nivel	Regular uso
80	10mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
81	10mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
82	10mo	Femenino	Bajo nivel	Mal uso
83	10mo	Masculino	Regular nivel	Buen uso
84	10mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
85	10mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
86	10mo	Femenino	Regular nivel	Regular uso
87	10mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
88	10mo	Masculino	Alto nivel	Buen uso
89	10mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
90	10mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
91	10mo	Femenino	Alto nivel	Buen uso
92	10mo	Masculino	Regular nivel	Regular uso
93	10mo	Femenino	Regular nivel	Mal uso
94	10mo	Femenino	Regular nivel	Regular uso



ANEXO 6: Constancia de ejecución de proyecto



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE DR. JHONY RUBEN RODRIGUEZ MAMANI EL COORDINADOR DE LA CLINICA ODONTOLÓGICA UNA PUNO

HACE CONSTAR

Que el Sr. JEAN YORDANO JIMENEZ PERALTA identificado con DNI:73764060 egresado de la escuela profesional de odontología, facultad de ciencias de la salud, Universidad Nacional del Altiplano, ejecutó el proyecto de investigación de tesis titulado: RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO ADECUADO POSPANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL LABORATORIO ODONTOLÓGICO EPO – UNA-PUNO 2024. Desde el 23 de octubre al 20 de noviembre del 2024

Se expide la presente constancia a solicitud a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes

Puno 27 de noviembre del 2024

Jhony R. Rodríguez M.
Código de la Carrera (Código de la Carrera)
COP: 20001
Atentamente



ANEXO 7: Cuadro de fiabilidad de instrumento según variable.

Variable 1: Nivel de conocimiento de Equipos de Protección Personal (EPP)

N	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	4	2	3	3	4	3	2	3	4	2
2	3	4	2	4	2	2	4	2	3	4
3	2	3	3	4	4	4	4	4	3	3
4	4	3	4	3	4	3	3	2	4	3
5	4	3	2	4	4	4	3	4	4	3
6	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3
7	4	2	2	4	3	2	2	2	3	4
8	4	2	2	4	3	2	2	4	4	4
9	4	2	3	4	3	4	4	3	3	2
10	3	1	2	3	3	2	1	2	3	1

Variable 2: Uso adecuado de Equipos de Protección Personal (EPP)

N	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	1	2	3	3	2	4	2	4	4	2
2	3	3	2	4	4	3	4	3	3	4
3	2	3	3	4	3	4	4	4	3	3
4	4	3	4	3	3	4	3	2	4	3
5	4	3	2	4	3	3	3	4	4	3
6	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3
7	4	2	2	4	2	2	2	2	3	4
8	4	2	2	4	2	2	2	4	4	4
9	4	2	3	4	2	4	4	3	3	2
10	3	1	2	3	1	2	1	2	3	1



ANEXO 8: Resultados de validez de instrumento por variable

CUESTIONARIO DE NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL(EPP)										
JURADO	Nro. de preguntas	Puntuación .(1)	Nro. de preguntas	Puntuación .(2)	Nro. de preguntas	Puntuación .(3)	Nro. de preguntas	Puntuación .(4)	Nro. de preguntas	Puntuación .(5)
Jurado 1	00	00	00	00	00	00	01	04	09	45
Jurado 2	00	00	00	00	00	00	02	08	08	40
Jurado 3	00	00	00	00	00	00	02	08	08	40
Jurado 4	00	00	00	00	00	00	01	04	09	45
Total	00	00	00	00	00	00	06	24	34	170

USO ADECUADO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL(EPP)										
JURADO	Nro. de preguntas	Puntuación .(1)	Nro. de preguntas	Puntuación .(2)	Nro. de preguntas	Puntuación .(3)	Nro. de preguntas	Puntuación .(4)	Nro. de preguntas	Puntuación .(5)
Jurado 1	00	00	00	00	00	00	00	00	10	50
Jurado 2	00	00	00	00	00	00	01	04	09	45
Jurado 3	00	00	00	00	00	00	02	08	08	40
Jurado 4	00	00	00	00	00	00	01	04	09	45
Total	00	00	00	00	00	00	06	16	36	180

ANEXO 9: Fotografías de trabajo





ANEXO 10: Declaración jurada de autenticidad de tesis.



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Jean Yordano Jimenez Peralta,
identificado con DNI 73764060 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Odontología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO
ADECUADO POSPANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL
LABORATORIO ODONTOLÓGICO EPO-UNA-PUNO 2024 ”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 12 de diciembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 11: Autorización para el depósito de tesis en El Repositorio Institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Jean Yordano Jimenez Peralta,
identificado con DNI 73764060 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Odontología
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ RELACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EPP CON EL USO
ADECUADO POS PANDEMIA DE ESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL
LABORATORIO ODONTOLÓGICO EPO-UNA-PUNO 2024 ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 12 de diciembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella